

LECCION

Hace ya unas semanas que un miembro del Tribunal de Garantías que no es nuestro buen amigo señor Pradera, nos decía que es asombroso el gran número de asuntos en que tendrá que entender dicho Tribunal en concepto de reclamaciones contra la legislación del Parlamento Catalán. (Entre paréntesis vale la pena de señalar que la realidad que esconden estas dos palabras un poco rimbombantes es la de una tertulia de siete u ocho amigos, unidos por un rencor común).

Ya hay uno más en la serie y este de envergadura, pues es, el Gobierno quien al Tribunal acude tachando de incompetente al Parlamento Catalán para dictar la ley de contratos de cultivo.

La cosa es clara; dicho Parlamento ha legislado en materia contractual y esta es una de las cosas que corresponden en su legislación al Estado. Unos comentaristas catalanes del Estatuto, dicen a este respecto: «De hecho puede muy bien decirse que con las limitaciones acotadas en el artículo 15, número 1.º de la Constitución de la República, la facultad legislativa del Parlamento Catalán en materia civil (aparte el aspecto social, que tiene hoy día gran parte de la legislación civil) queda reducida al derecho sucesorio y a las instituciones matrimoniales, genuina y típicamente reguladas por el derecho catalán». (L' Estatut de Catalunya, Massó y Gay). La misma interpretación dió el ponente de la Comisión al discutir este punto en las Constituyentes.

En derecho, la causa está perdida; pero su pérdida significa el desencanto de los «rabassaires» que son el sostén principal de la oligarquía de la izquierda, esos mismos «rabassaires» que desfilaban ante Primo de Rivera en espera de que él daría satisfacción a sus concupiscentes apetitos.

De aquí que la izquierda apeste a dos recursos: el de situar al Gobierno ante las luchas consumadas y el de la coacción mediante la amenaza de conflictos sociales.

En cuanto se enteró la izquierda de que se llevaba el asunto al Tribunal de Garantías, dictó un decreto poniendo inmediatamente en vigor la indicada ley; antes había organizado aquella manifestación a pretexto del acto del Escorial, a la que no asistieron más que unas veinticinco mil personas entre «rabassaires», policías y escamóts a sueldo de la Generalidad, pero, inflándola mediante un servicio informativo habilmente esgrimido, se quiso con ella impresionar el ánimo de los gobernantes dándoles la sensación de que Cataluña entera está al lado de la izquierda.

Y no hay tal; ni la Lliga, ni los tradicionalistas, ni la masa neutra, ni siquiera los sindicalistas, están con la izquierda en esta cuestión concreta. Están contra la ley que en tertulia de amigos dictó el que en Cataluña llaman **Parlamentet** (Parlamentito) y están conformes en que se haya acudido al Tribunal de Garantías. La prueba es que la opinión catalana siente así, está en que la Lliga se ha sentido arrastrada por ella y a remolque ha pedido también la intervención de tan alto Tribunal.

Creemos conveniente llamar la atención de Alava sobre las consecuencias que tiene el haber entregado el Gobierno de la región a una oligarquía política que para arrastrar conformidades a su Estatuto hizo la propaganda diciendo: El caserío será para los caseríos. Ahora se están tocando las consecuencias y Cataluña se encuentra con la economía destruida y una situación anárquica que puede dar lugar a un conflicto muy serio.

Tan sólo se confía para remediar este estado de cosas, en la justicia del Tribunal de Garantías y la firmeza del poder central en imponer la ley a los revolucionarios y la Generalidad que se apresan a hacer causa común para que quede consagrado uno de los infucos despojos.

Boxeo extraordinario

El hecho de que unos cuantos expulsados de Hermandad Alavesa, por no ser posible con ellos la convivencia social, hayan fundado un Círculo que está fuera de la disciplina de la Comunidad tradicionalista que acudida D. Alfonso Carlos de Borbón, como heredero de los derechos de su sobrino D. Jaime (q. e. g. e.), ha motivado el que un jeklide haya publicado una real o supuesta conversación con uno de los del nuevo Círculo, en la que se da suelta a unos cuantos chismes de portera desocupada que quieren tener muy mala intención y no son más que sinzorgadas que expresan cómo ha llegado al alma de unos cuantos intriguantes de la misma calaña que el jeklide, maestro en lanzar la piedra y esconder la mano, el que les hay cortado de raíz la posibilidad de continuar en su nefasta labor, obligándoles a recluirse en su propio cubil para que se arañen y muerdan entre sí.

Pero no es supuesta, ni mucho menos, la simpatía que a dichos intriguantes, una hoy con los nacionalistas basada en el rencor que todos profesan especialmente a PENSAMIENTO ALAVES; por eso pudo serles fácil encontrarse en franca camaradería con Bakarrik y contarle unos cuantos chismes impropios de toda persona medianamente educada, consolándole del disgusto que pasaba por una desdichada sesión de boxeo sin guantes, ring, árbitro, jueces ni managers que ha habido estos últimos días y de la cual han sido protagonistas caracterizados jeklides.

Con ella quiso conmemorarse la solicitud de ingreso en el batzoki vitoriano de un errante político, anticlerical de muchas campanillas, que estos días ha alcanzado algún relieve, no solo por el boxeo de honor, sino también porque se ha ido prescindiendo de su persona en diversas entidades, sin duda para que pudiera dedicar íntegramente su actividad y energías a la propaganda del jeklidismo. Ni tampoco es para nosotros supuesta la auténtica personalidad que se disfraza con el apelativo de Bakarrik; parece a quien le ve pasar por las calles que no ha roto nunca

MAÑANA, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DÍA, NO SE PUBLICARÁ "PENSAMIENTO ALAVES"

La sesión de Cortes

Se pierde una tarde entera hablando de responsabilidades hipotéticas del pasado

FINAL DE LA SESION DE AYER

[Madrid, 9.—Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, proponiendo que los sumarios y diligencias de toda clase instruidos por la de las anteriores Cortes pasen al Tribunal Supremo, para sustanciar cada asunto con arreglo a Derecho. Jiménez Asúa defiende un voto particular.

Dice que los hechos encomendados a esa Comisión son hechos políticos, que deben ser juzgados por Tribunales políticos y no por Tribunales ordinarios. Además, se comete la torpeza de mezclar al Tribunal Supremo en un problema puramente político, cosa que debe evitarse.

Termina leyendo unas palabras de Lerroix, en las cuales dijo que no se podían someter los juicios ordinarios a cauces extraordinarios.

Suárez de Tangil, en nombre de la Comisión:

—Al disolverse la Cámara anterior, la Diputación permanente se encontró con este problema y algunos opinaron que debían pasar los sumarios al Supremo, frente al criterio socialista, de que debían continuar en la Comisión. El entonces digno ministro de Justicia, expuso en las Cortes el criterio de que era una ley constitucional y que se hacía preciso que otra ley declarara conclusos los sumarios. En 1923, como ahora, creo yo que delictó existir la justicia del pueblo, aunque vosotros no hayáis podido hacer la revolución que pretendáis.

Alvarez Valdés: —El Gobierno de que yo forme parte se preocupó de cumplir la ley de agosto de 1931. Por eso abogó porque se creara una nueva Comisión de Responsabilidades, que examinara y resolviera con arreglo a su conciencia. La Cámara se mostró favorable y por eso se trajo este dictamen. Después ha ocurrido un hecho, que es la ley de amnistía y por este hecho entiendo que, siendo la Sala segunda del Supremo la competente para determinar quiénes son comprendidos en esa ley, es la que debe intervenir en estos expedientes.

Rectifica Jiménez Asúa. En votación nominal se rechaza el voto por 122 contra 35.

Manso defiende otro voto particular. En votación nominal se desecha el voto por 117 contra 31, tras corta discusión.

Palet apoya otro voto particular. Solicita que los expedientes sean nuevamente examinados por la Comisión actual, para que emita nuevo dictamen. Después retira el voto.

Ramos Acosta defiende otro, pidiendo que se dé un plazo a la Comisión, para que dictamine en cada caso y luego la Cámara decida si ha de pasar a los Tribunales de Justicia y cuáles ha de sancionar la Cámara. La Comisión lo rechaza y se desecha en votación ordinaria.

Jiménez Asúa apoya varios votos en un sólo discurso.

Pide que la Comisión de Responsabilidades tramite las diligencias precisas para terminar la instrucción de las causas pendientes. En la causa concreta de Jacá se formaría un Tribunal parlamentario que impusiera la sanción. En las demás causas, el Parlamento de terminaría el Tribunal que hubiera de sancionarla.

El presidente del Consejo expone la diferencia que hay entre estas Cortes y las Constituyentes.

—Aquellas podían juzgar; éstas solo deben legislar.

Casanueva, presidente de la Comisión:

—La Comisión anterior de Responsabilidades cesó al dejar de ser diputados sus miembros. La Comisión actual no tiene jurisdicción más que para proponer a la Cámara el Tribunal que ha de fallar.

Jiménez Asúa, rectifica. Recuerda que el señor Alvarez Valdés, siendo ministro de Justicia, dijo que se cumpliría el artículo primero de la ley.

Casanueva: —El ministro diría eso, pero la Cámara dijo otra cosa. Jiménez Asúa: —No la dijo.

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

Manso apoya otro voto referente al asunto de la Telefónica.

Dice que la Comisión de Responsabilidades debía por lo menos haber intervenido trayendo el expediente a la Cámara para conocimiento de la opinión pública.

También se refiere el orador al contrato con la Campa y dice que convenía que se enterara la opinión de cómo se ha constituido esta Sociedad.

Dirige con tal motivo censuras a la gestión hecha por la Dictadura. Lee datos y cifras del proyecto que llevó Calvo Sotelo al Consejo de ministros y que fué aprobado por el Gobierno creando estos monopolios.

Calcula que España sufrió un perjuicio de cuarenta y cuatro millones.

El presidente de la Cámara pone a votación el voto particular del señor Manso, que es rechazado en votación ordinaria.

Teodoro Menéndez apoya otro voto particular referente al monopolio de tabacos en Marruecos y sobre la política social en Cataluña durante la Dictadura.

Lee el orador la lista de asuntos en que entendía la Comisión y dice que si en un régimen democrático se puede hacer lo que se ha hecho, no es de extrañar que durante la Dictadura sucediera todo lo que aconteció, porque no había libertad de Prensa ni Parlamento.

Fase el señor Menéndez a ocuparse del monopolio de tabacos en Africa y lee datos referentes al año 1910. Relata las negociaciones llevadas a cabo hasta el año siguiente en que se hizo el contrato con don Juan March, para la zona oriental del Protectorado.

—La ganancia anual—dice—son unos tres millones de pesetas. Pero esto no le bastaba a don Juan March cuya ambición le lleva a querer conquistar el mundo. (Varios diputados interrumpen al orador con alusiones al señor Largo Caballero).

Teodoro Menéndez: —Largo Caballero fué consejero de Estado nombrado por las sociedades obreras y no preparó como algunos amigos del dictador, que no le defendieron no bajaron a despedirle a la estación y le dejaron morir solo en París.

Ataca luego a don Juan March y a Martínez Anido.

Sola Cañizares: —En nombre de la Comisión tengo que oponerme al voto particular que ha defendido su señoría.

En los dos años de Cortes Constituyentes no se ha hecho nada relacionado con el terrorismo en Cataluña. No se ha procesado al señor Martínez Anido. Esto demuestra el fracaso de las Cortes Constituyentes.

Si el señor Menéndez cree que esta Comisión es impunita, razón de más para que confíe en los Tribunales de Justicia.

Los únicos impunitos sois vosotros, que hacéis perder una sesión entera en estas cosas, para hacer una oposición con vista a la calle.

El presidente de la Cámara: —¿Se

apruueba el artículo único del dictamen?

Prieto: —Pido la palabra.

El presidente: —La tiene su señoría.

Prieto: —He de recordar que en cierta ocasión fué requerido por el señor Gil Robles para reproducir aquí lo que dije en una conferencia del Ateneo.

Yo deseaba cumplir este compromiso, pero no lo he querido hacer entonces hasta aprovechar que la Cámara discutiese estos asuntos.

He de rogar, por tanto, a la presidencia que me diga si existen las circunstancias de carácter internacional que en principio existieron, para que pueda hablar sobre la Compañía Telefónica.

El presidente de la Cámara: —El asunto recuerdo que se discutió ya cuando el Gobierno del señor Azáña; pero no se pudo continuar la discusión por dificultades de orden internacional. Si esas dificultades subsisten y el Gobierno no cree que haya llegado el momento de deliberar, yo no puedo autorizar la discusión. Esto depende del Gobierno.

García Guijarro: —Eso no puede tolerarse porque atenta contra la soberanía nacional.

El presidente de la Cámara: —La soberanía nacional no tiene nada que ver con eso.

Prieto: —Reconozco las amables palabras del presidente de la Cámara; pero creo que también esos deberes deben pesar sobre las personas que me han invitado a hablar.

Ruego al presidente que haga la correspondiente pregunta sobre el particular al Gobierno, para ver si puedo hablar.

El presidente de la Cámara: —Lo haré y además se incluirá en el Diario de Sesiones el acuerdo adoptado en las anteriores Cortes sobre la cuestión para conocimiento de los diputados.

Trabal, por la izquierda, denuncia que el señor Beltrán y Musitu escribieron una carta al marqués de Foronda, pidiendo que ingresaran en el Somatén los individuos que había reclutado Martínez Anido. (Protestas de los regionalistas).

Rahola: —¿Sabe su señoría si Beltrán y Musitu fué llamado a declarar por la Comisión de Responsabilidades?

Trabal: —No lo sé; pero sí que escribí esa carta. (Nuevas protestas de los regionalistas).

Rahola: —Eso no importa.

Trabal: —No le importará a su señoría; pero sí al presidente actual de la Generalidad, que estuvo expuesto a ser asesinado en aquel tiempo en Barcelona.

Los diputados de la Lliga inician una protesta que dura varios minutos. Las izquierdas contraprotestan y se promueve un alboroto que a duras penas logra dominar la presidencia de la Cámara.

Trabal: —Yo excluyo de las censuras a algunos miembros de la Lliga que son republicanos.

Se extiende después en su discurso, censurando a la Lliga y elogiando a la Esquerra.

Sola: —Si no tuviera a gran altura la dignidad de mis compañeros de minoría no estaría a su lado.

El presidente de la Cámara: —Que da suficientemente discutido este dictamen y va a procederse a su votación.

Los socialistas piden votación nominal y algunos abandonan el salón de sesiones.

Queda aprobado el dictamen por 87 votos contra 28.

Se levanta acto seguido la sesión, siendo las diez menos diez minutos de la noche.

¿Desea Ud. un taxis?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1628

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, se celebrará en esta entidad la correspondiente lección del Cursillo de Apologética.

Quedan invitados a este acto todos los afiliados y simpatizantes.

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1107

Saliendo al paso de una insidia

CARTA ABIERTA

Vitoria 5 de mayo de 1934. Señor don José María de Urquijo.—Lludio.

Mi querido amigo:

No me han producido, a pesar de su gran importancia, ningún asombro tus noticias de tu carta de hoy con respecto a las manifestaciones que los nacionalistas han hecho circular por esa zona sobre la postura de nuestro diputado don José Luis de Oriol, por cuanto ya de otras zonas me han consultado el mismo caso.

Si, en efecto, tomásemos las cosas de esta gente en serio sería como para lanzarse sin cuartel sobre ellos, empleando, para sus columnias, todo el vocabulario digno de sus patrañas. Pero es el caso que, firmes siempre en que la verdad se abre camino tarde o temprano, seguimos paso a paso nuestros trabajos, confiados en que no tardará mucho tiempo sin que nuestra labor salga respaldada por encima de cuantas insidias propalan para entorpecer nuestra marcha.

Tú bien sabes el caso del señor Oriol dentro de la Comisión parlamentaria de Estatutos, y su momento actual, que no es otro que el que, en virtud de su brillante actuación, la citada Comisión ha estimado que nada mejor, para poder obrar con verdadero conocimiento de causa sobre lo que en definitiva Alava pide y Alava afirma, que él presente un informe sobre las verdaderas y legítimas aspiraciones de la provincia, a tal efecto, que parangonándolo con que a su vez deba presentar el señor Aguirre, la Comisión haga su dictamen para la discusión en el hemiciclo.

Ahora bien, el señor Oriol ha presentado, o presentará, lo que ya en un principio pidió e hizo suyo, por ser el deseo expreso y manifiesto de Alava, que concretamente es así: **Alava, con Juntas generales**, hasta donde sea preciso; pero **Alava**, supeditada a un **Parlamento**, a un **Consejo de ministros** y a ese burocratismo artificial y costosísimo, **eso nunca**.

Y claro está, los nacionalistas que han perdido su falsa postura: que se dan cuenta de que no cabe la formación de la nación Euzkadiana; que la propuesta de su Parlamento y sus ministros han fracasado, y que a sus huestes no pueden volver a engañarles, ahora se arriman a él y hacen suyo lo que el señor Oriol ha propugnado desde el principio y ahora ha presentado.

Con esta habilidad puerilina, tan peculiar en ellos, quieren hacer ver a sus huestes que el señor Oriol se ha acercado a ellos, vendiendo a los alaveses, y se resisten a declarar, como es lo noble, que han sido desmantelados sus planes y que no cabe sino seguir las orientaciones de Alava, que no son otra cosa que el resucitar la verdadera solera foral, que no está en el programa nacionalista, sino precisamente en el programa tradicionalista.

Por eso te digo, que cuando al fin se descubra todo y quede al descubierto ante el País, que si algo dan no se lo dan con Parlamento y ministros, y que cada provincia tendrá por su parte su propia personalidad; que los ministros que tenían nombrados tienen que guardarse sus casacas galoneadas; que la nación Euzkadiana no pasa de ser un sueño y que el palacio de Miramar, ya no será habitado por el presidente del Estado Euzkadiano, etc., entonces es de esperar que venga la verdadera reacción de esa masa neutra "nacionalista", que de buena fe está incorporada al nacionalismo, y que todo ese poderío sostenido por falsos cimientos se venga con estrépito al suelo; y a eso temen.

Así es que puedes decir públicamente cuanto te digo, para que cada palo aguante su vela, pues jamás me hubiese permitido dar a la publicidad esta carta, si no fuese porque todo tiene un límite.

Recibe un abrazo de tu buen amigo, **José María de Elizagarate**, Secretario general de la Comunidad Tradicionalista de Alava.

Información deportiva

La selección española frente al «Sunderland», el próximo domingo en Bilbao

FUTBOL SE RETIRA DEFINITIVAMENTE SAMITIER

Madrid.—El domingo se jugará en Chamartín un partido a beneficio de José Samitier, actuando el equipo del Madrid y el del Español de Barcelona.

José Samitier ha manifestado que este partido-homenaje será el de su retirada definitiva.

ZABALO, VENTOLRA Y NOGUÉS A BILBAO

Barcelona.—Mañana jueves, por la noche, saldrán de Barcelona con dirección a Bilbao los jugadores barcelonistas Ventolra, Zabalo y Nogués, que tienen que participar en el match que se jugará el domingo en San Mamés.

Se duda de la alineación de Zabalo, pues por dictamen facultativo debe descansar todavía una semana más.

LO RECAUDADO EN LA FINAL

Barcelona.—Según noticias de buen origen, el domingo se recaudaron en Montjuich 190.000 pesetas, suma inferior a la obtenida en la final jugada por el Athletic y el Madrid.

LA SELECCIÓN ESPAÑOLA FRENTE AL «SUNDERLAND», EL PRÓXIMO DOMINGO EN BILBAO

Como es sabido, para la preparación del equipo nacional y a fin de lograr el mejor acoplamiento posible de los elementos que han de representar a España en el campeonato del mundo, la Federación Española, de acuerdo con el seleccionador nacional, ha concertado tres partidos con el equipo «Sunderland», de primera división de Liga Inglesa.

Aparte del interés propio de este sugestivo encuentro, en el que si bien es verdad no encontrará el aficionado la emoción de los partidos de competición, se podrán apreciar de cambio, las bellezas de la insuperable técnica inglesa, ofreciendo además el aliciente y el atractivo de ver como nuestros jugadores se adaptan a las normas de juego que indudablemente han de extrañar y como se logra entre los seleccionados el acoplamiento y la inteligencia que con estos partidos de prueba se persigue.

El «Sunderland» es uno de los clubs ingleses de juego más brillante, más noble y grato al espectador. Un conjunto maravilloso en el que destacan dos delanteros y un medio: Gurney y Gallacher, delantero centro e interior izquierda. Y Hastings, medio izquierda.

El «Sunderland» es de los pocos clubs ingleses que han sabido mantenerse con prestigio y popularidad en la primera división de Liga. Siempre se ha clasificado en los puestos de honor. El primero lugar en cinco temporadas, el segundo en cuatro y el tercero en siete. También en la Copa llegó muchos años a semifinales. Puede decirse que hoy es el equipo que mejor puede representar a Inglaterra.

EQUIPO DEL «SUNDERLAND»

Middleton Murray-Shaw Thomson-Johnson-Hastings (1) Davis-Nc Nab-Gurney-Gallacher-Connor (2)

En la secretaría del Club Deportivo Alavés se expenden billetes para el partido de doce a una y media y de siete a ocho y también para un coche que saldrá a las dos de la tarde y regreso diez noche.

Precios.—Partido: Tribuna 15 pesetas; grada 7; preferencia 6, y general 4.

Para el coche: Delantero 9 pesetas; berlina 8; interior 7.

EL HERCULES EN LAS CORTS

Barcelona.—Mañana, jueves, se jugará en el campo de Las Corts un partido amistoso entre los equipos del Barcelona y del Hércules.

Este match servirá para intercalar en las filas del equipo azulgrana al notable jugador Raich, del Molins de Rey, interior izquierda que constituye una firme esperanza del fútbol catalán y que, según parece, lo ha adquirido ya el Barcelona para los partidos de la próxima temporada.

(1) Internacional y uno de los mejores de Inglaterra. (2) Internacional por Escocia.

DE LA COPA DEL MUNDO

Rema.—El equipo de los Estados Unidos está a punto de llegar a Italia a bordo del «Roma».

Sihly, delantero centro checo, que actúa en Francia, ha sido seleccionado por su país para conducir el ataque del equipo nacional.

El Nimes, que es el Club francés que le tiene contratado, no puede negarle permiso, porque tuvo buen cuidado de hacer constar el caso en su contrato profesional.

NATAción PERIODISTAS NADADORES

Madrid.—Mañana tendrá lugar en la piscina del Canoe, organizado por esta entidad, un festival de natación.

Entre otras, tendrá lugar una prueba en la que participarán unos veinte relatores de la Prensa Madrileña.

MOTORISMO ANTE LA II COPA DE BARCELONA

Barcelona.—La II Copa Barcelona, organizada por la Peña Rhin, que ha de celebrarse el día 17 de junio en el circuito municipal del parque de Montjuich, ha entrado en un período de gran actividad.

La distancia a recorrer en la citada prueba es de sesenta vueltas al circuito, de un desarrollo de 3,790 kilómetros, o sea un total de 265,300 kilómetros, lo que significa, en un recorrido como el de Montjuich, una prueba de gran dureza.

Del Gobierno Civil

Al recibimos el señor Gobernador nos dió cuenta de haber autorizado: una reunión de dependientes de comercio para tratar de la organización de unos festejos y una becerrada con fines benéficos; una reunión de la Asociación de la Ciudad Jardín; procesión de San Isidro en Elvillar y otras procesiones en Subijana de Alava y Zumelzu; a petición de dos concejales de Llodio, una romería el próximo día 21 a Santa Lucía;

En la Casa de la Ciudad

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores García, Quintana, Martínez, Arcaja, Olarte (don Teodoro), Azúa, Aragón, Herrero, Bagazgoitia, Olariaga, Olarte, Janguitu, Villanueva, Trocóniz, Langarán, Zárate, Viana y Elorza.

Acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 3 del actual.

Se aprueba. —Estado de Caja. 101.094,93 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 45.583,22 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes. Se leen dos que son aprobadas.

—Escrito de don José María de Elzagarate Berraeta, solicitando se le autorice el uso del escudo de Vitoria en una bandera.

Se acuerda no acceder a lo solicitado por tratarse de una bandera de carácter político.

—Escrito del señor Alcalde dando cuenta de la visita realizada por la Comisión que entiende en la designación de terrenos para el Aeropuerto.

Por enterado. —Moción del capitular señor Fernández de Trocóniz, sobre aplicación de las exacciones municipales por venta en ambulancia de frutas y hortalizas.

El concejal señor Trocóniz dice que han de cumplirse las Exacciones Municipales tal y como están redactadas, de lo contrario nadie tendría el deber y la obligación de pagar.

Le conte la el señor Alcalde diciendo que las Ordenanzas y Exacciones Municipales se cumplen, pues hay establecido y así se paga el que se cobra cinco y tres pesetas respectivamente si la venta se efectúa en camión o en carro respectivamente. Yo me he encontrado—dice el señor González de Zárate—con que debido a la escasez de trabajo salgan por las calles algunos obreros sin trabajo con un cesto al hombro, vendiendo fruta pero sin tributar.

Como el Ayuntamiento tiene puesta una tarifa de 0,60 para los carriles de castañeros, heladeros, etc. y como me parece violento el ponerles una tarifa de 5 y 3 pesetas, optó por la de 0,60 que es la que pagan, atendiendo a las necesidades de estos obreros.

El señor Aragón abunda en iguales razonamientos y se expresa en parecidos términos a los de la presidencia y aboga por tener un poco de comisariación con esos hombres que no tienen otros medios de vida.

El señor Trocóniz insiste en sus primeras manifestaciones a las que de que los dichos sujetos que salen a vender no son ambulantes, sino que se estacionan la mayoría de las veces en las inmediaciones de la Plaza de Abastos, con perjuicio para los vendedores establecidos en ella.

El Alcalde le contesta que respecto al estacionamiento tienen órdenes los guardias municipales a que se les obligue a que no estén todo el tiempo parados.

El señor Olariaga se adhiere a lo expuesto por el señor Trocóniz.

El señor Herrero por el contrario pide un voto de gracias para la Alcaldía y que se faculte a ésta para que haga lo que estime más oportuno.

Así se acuerda con el voto en contra de los señores Trocóniz, Olariaga, Zárate y Olarte.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el recurso interpuesto por don Julio Zumárraga y Larrea, en concepto de apoderado de la Sociedad anónima «Rica», contra acuerdo de este Ayuntamiento, fecha 22 de marzo último, por el que se desestimó la reclamación formulada contra la liquidación practicada por el arbitrio de plus valía en la transmisión de la finca número 60 de la calle de la Florida.

Se desestima el recurso presentado por don Julio Zumárraga.

—Designación de la representación de este Ayuntamiento en la Oficina de Colocación Obrera.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en la instancia del señor Presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Abecuecho, solicitando autorización para girar un repartido de consumos del año actual.

Se acuerda. —Informe del señor Oficial-Letrao, en el escrito del señor Comandante Militar de esta Plaza, solicitando se dejen sin efecto los recibos de la contribución industrial y el arbitrio de vigilancia, correspondientes a los años de 1932, 33 y 34, que corresponde satisfacer al Casino Militar de Clases.

Queda ocho días sobre la mesa. —Nombramiento de comisionado para el juicio de revisiones que ha

de celebrarse ante la Junta de Clasificación.

Se acordó nombrar al Síndico señor Azúa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Juan José Bolumburu, solicitando la devolución de la fianza depositada para responder de las obras del pedestal de la farola de la Estación, y la liquidación del mismo.

Se acuerda. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Ugarte, denunciando el mal estado del río denominado «Cañes de los Molinos», en su paso por la calle del Cubo.

Visita la denuncia se acuerda hacer una limpieza y extracción del fango.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la solicitud de don Pedro Bengoa, sobre sustitución de tubería de plomo por hierro para el suministro de agua a la casa de su propiedad, en la calle del Abrevadero.

Se accede a lo solicitado mediante el abono de 235 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la relación de gastos ocasionados por el Cuerpo de Zapadores Bomberos en su traslado a La Puebla de Arganzón.

Los gastos ascienden a 215 pesetas y la Corporación se da por enterada.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Juan José Bolumburu, solicitando terreno en el Cementerio Municipal para construir un panteón.

Como se pide. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de doña Salomé Ruiz de Azúa, solicitando autorización para reformar la planta baja de la casa núm. 11 de la calle de García Hernández.

Se accede. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Cándido Sáez de Carizosa, solicitando autorización para abrir unas buecas en el medianería de la casa número 3 del Barrio de San Cristóbal.

Se accede mediante el abono de 65 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la venta de dos lotes de arbolado, marcados en el monte comunal del pueblo de Andoñu.

Se adjudican al vecino de dicho pueblo, don Melchor López de Viçuña.

—Moción de la Comisión de Fomento, solicitando autorización para sacar a concurso uniformes y calzado para el personal del Cementerio.

Se aprueba. —Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Enrique Vallejo, solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder del suministro de cisco con destino a varias dependencias municipales.

Se accede. —Nóminas, cuentas y libranzas. Se aprueban.

—Fuera del Orden del día se lee un atento comunicado del Jefe de la Prisión Provincial, dando las gracias por la colaboración prestada por la Guardia Municipal el día en que ocurrieron los sucesos en la dicha Prisión.

Un señor concejal hace un ruego relacionado con el estado de la carretera, en construcción, de Ullivarri-Ollerós. El ruego es atendido y se nombra una comisión que gire una visita a dicha carretera.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

NECESITO con urgencia buenas oficiales y medias oficiales de sastre y una pantalonería. Trabajo fino. — Sastreza - Pañería y Confecciones M. MURO, Gral. Alava, nº 9 y 11.

Tobralcos

Lo que se ha impuesto por su buen resultado, acabamos de recibir un abundante surtido en finisimos dibujos a plas. 1'10, 1'25, 1'40, 1'75 y 2'25 metro

Crespones estampados

Fantasías de algodón

Percales

Lo más moderno que ha lanzado la moda

Gran selección

Precios baratísimos

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7 Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27



En onda normal, larga o extra corta, oírás usted con ATWATER KENT las más distantes estaciones. Además, las oírás bien, con insuperable tono e indefinido buen servicio.

AUTO ELECTRICIDAD S. A. Barcelona - Madrid. Beltrán, Casado y Cía, Dato, 34.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, 15 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, día 15 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en BILBAO, el día 13, en el Hotel Marañón; en SAN SEBASTIÁN el día 14, en el Hotel Europa; en LOGROÑO, el día 16, en el Hotel París y en BURGOS el día 17, en el Hotel Universal.

FIDES, SCIENTIA, LIBERTAS

ALAVA ESCOLAR

FEDERACION ALAVESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Vida Federal

Fiestas Aniversario de la Federación

Con arreglo al programa, confeccionado por la Junta Directiva, se verificaron el domingo día 29, las fiestas para conmemorar el aniversario de la fundación de la Casa del Estudiante.

A las nueve de la mañana, se verificó la Misa de Comunión General, jurada de la bandera de los nuevos asociados y renovación de los antiguos. Ofició el M. I. señor Párroco de San Miguel, en cuya iglesia se verificó el acto, don Faustino Mendieta; estuvo la plaza a cargo de nuestro querido consiliario don Juan José Pérez Ormazábal, quien nos recordó, lo que éramos, y el significado de nuestra bandera, animándonos a seguirla siempre y a que el espíritu de la cruz presidiera no solo nuestros estudios, sino todos los actos de nuestra vida escolar.

A las once y media verificóse en el local de la Casa del Estudiante, la imposición a nuestra bandera de la corbata de Acción Católica y el mitin estudiantil. En el local, lujosamente adornado, procedióse a la Asociación de la Consagración al Sagrado Corazón, leyéndose la fórmula por nuestro presidente señor Ichaso, seguidas de elocuentes palabras de nuestro joven y docto viceconsiliario don Primitivo Ibañez.

A continuación la vicepresidenta de Acción Católica excelentísima señorita doña Luisa Gamiz, a quien acampaba la señorita María Cruz Guinea, procedió a imponer a nuestra bandera, la corbata que regala Acción Católica, en la que reza "Acción Católica a su filial Estudiantes Católicos", al levantarse nuestra bandera con la corbata, fué acogida con vivas y aplauso a la Federación y a Acción Católica.

Seguidamente procedióse al mitin estudiantil, presidiendo el presidente de la Acción Católica de Padres de Familia señor Azpiroz, la excelentísima señorita doña Luisa Gamiz, la señorita María Cruz Guinea, el Consiliario y viceconsiliario de la Federación, encontrándose el local verdaderamente abarrotado de estudiantes.

Concedida la palabra a la bella y elocuente señorita María del Carmen Ortiz, que había de desarrollar el tema Fides, es acogida con salvas de aplausos por sus compañeros. Y comienza diciendo que es la Fé; porque figura esta palabra en nuestro lema; cita casos de Fé y termina diciendo, que tenemos que tener fé en el porvenir que indudablemente es para la juventud católica que salvará la Patria. En el transcurso de su charla, es cortada por aplausos clamorosos de sus compañeros.

Sigue en el uso de la palabra don Arturo Cebrían, que desarrolla el tema Ciencia.

Dice que no es él indicado para desarrollar el tema y que en nuestra bandera figura Ciencia con un sentido espiritual católico y español que prefiere el lugar de definirla; ver lo que es para nosotros la Universidad y la Casa del Estudiante a la que define como "La Universidad Católica de la nueva juventud católica, española y apolítica, dice que el espíritu de nuestra Federación no es nuevo ni lo inventamos nosotros, sino que procede de la vieja universidad salmantina gloria de España y orgullo de la ciencia, hace historia de ella en sentidas frases y habla de la representación escolar, que ya en aquella época tenían los estudiantes en la elección de profesores.

Dice que el espíritu tradicional de la Universidad española se comenzó con la Federación y pide citando, datos históricos. Universidad regional pero no con carácter vasco solamente sino Católica libre autónoma, española y vascongada, diciendo, que como estudiantes, no podemos permitir que se pida en nuestro nombre, por entidades políticas, sino nosotros como estudiantes somos los que tenemos que conseguir, trasladando a ella nuestro espíritu.

Termina animando a sus compañeros y diciendo que al hablar de ciencia hay que hacerlo de la cruz y de España, pues cuando las armas de España se separan de la cruz o la ciencia no le rinde pleitesía España deja de ser España. Fué muy aplaudido.

Le sigue en el uso el presidente señor Ichaso, que desarrolla el tema Libertas, sus primeras palabras son acogidas con entusiastas aplausos, define admirablemente lo que es libertad y su

Después de las fiestas en honor de Fray Francisco de Vitoria.--Nuestro homenaje

Astro de gran magnitud en la Teología, en el siglo XVI, es Francisco de Vitoria, que unido su gran saber a sus admirables dotes de pedagogo, hacen del sabio Dominico, una figura cumbre en su época, siendo él el fundador de la escuela española de Derecho Internacional, de los siglos XVI y XVII, superando a Alberico Gentili y a Grocio, formados por Holanda e Italia, por la grandeza, universalidad y objetividad de sus teorías.

Nació el profesor dominico en Vitoria, habiendo sido fijada su fecha en el año 1480, ingresando más tarde en el convento de Dominicos de San Pablo de Burgos.

Su inteligencia nada común, no pasó inadvertida a sus Superiores, siendo así que el Provincial de su Orden lo envió a la Sorbonne a completar su formación.

En la Sorbonne cursó con maestros de su Orden y con extraños, por lo menos desde el último de Artes. Más tarde al estudiar la Teología, pudo apreciar el contraste de las tendencias que entonces allí dominaban y el caos en que forzosamente se veían envueltos cuantos no tenían la suerte de encontrar un guía experto que guiase sus pasos, o no supiese remontarse sobre la densa niebla que cubría el horizonte.

Ernesto Mys nos dice «se ve que no fué con los Maestros de Filosofía y de Teología de París donde Francisco de Vitoria pudo adquirir aquel precioso fondo en que se reunían el espíritu de investigación, la tendencia al progreso, el amor al prójimo y el sentimiento de solidaridad. La Naturaleza le había dotado de excepcionales cualidades, llevaba dentro de sí una fuerza que nada podía asfixiar».

En París se entregó Vitoria con entusiasmo juvenil, al estudio de los autores que allí privaban. Buridán, Martín le Maître, Alain, examinando sus posiciones y elaborando al mismo tiempo su sistema propio que tanta celebridad le había de dar más tarde, por su clara visión al enfocar problemas tan trascendentales como la cuestión de las Indias, etc.

Al mismo tiempo que Vitoria recogía de Alain, ciertos principios fundamentales, se inicia en la inteligencia de Santo Tomás, bajo la dirección de sus dos maestros oficiales, los dominicos Ferrario y Crockart, los cuales le infiltraron y proyectaron ante su vista la unidad armónica de su contenido y formando en un sedimento de moderación y ese espíritu humanitario que le distingue.

La estancia de Vitoria en París dura un período de 15 años, seis en calidad de estudiante y nueve como encargado de la enseñanza de clases mayores en el Colegio de Santiago, nombrado por Capítulo general de la Orden celebrado en Génova.

La fama que había alcanzado Vitoria en París traspasó las fronteras y a iniciativa del rector y comiciales de San Gregorio de Valladolid abandonó los márgenes del Sena en 1522-23, viniendo a Valladolid donde recibió la licenciatura el mismo día de su llegada.

Tres años estuvo actuando de profesor en el célebre Colegio de San Gregorio. Las huellas de esa breve actuación son perceptibles a través de aquellos teólogos que, substraídos a la influencia directa de Salamanca, reflejan, sin embargo, ideas con que estaba encariñado el maestro alavés.

Fué en la cátedra de Prima Teología de la Universidad de Salamanca donde sembró con mano liberal los profundos conocimientos adquiridos durante quince años en París.

Dado el carácter de disciplina amplia y general que la Teología tenía en tiempos de Vitoria, tratabase en ella de temas diversos de moral, política y derecho. La clasificación actual no existía y la Teología las abarcaba a todas.

Aprovechó Vitoria esta circunstancia para estar al corriente de los principios científicos y acontecimientos de su tiempo. Por ello la cátedra de Prima Teología era algo vivo y palpitante.

Intentar explanar en estas cortas líneas y con una mal perfilada pluma la ingente obra de Fray Francisco de Vitoria, sería acometer una obra de titán con las fuerzas de un pigmao, por ello intentaré sólo y de modo superficial, perfilar el principio del «jus gentium» de Vitoria, que le elevó a la inmortalidad.

Para Vitoria el principio fundamental que rige y da carácter de universalidad al derecho de gentes es, la sociabilidad humana, la natural sociedad y convivencia de todos los hombres sin distinción de raza y condición.

El hombre aislado no se basta a sí mismo, él, abandonado a sus escasas fuerzas, no podría realizar todos los fines para que

ha sido creado, necesita, pues, de la sociedad y de la cooperación de sus semejantes y esto no depende de su voluntad sino de la propia constitución del mundo.

Puesto que todos los hombres constan de la misma naturaleza, son iguales en todos sus fines, constituyen una misma especie y tienen, en definitiva, los mismos derechos y obligaciones, todos, sin excepción, forman parte de una sociedad universal anterior a todas las asociaciones políticas, particulares o religiosas. Estas nunca pueden dominar sobre las exigencias de la primera, que surgen, como ella, de la misma naturaleza humana y son indestructibles.

El derecho de gentes concebido así como principio regulador de la convivencia humana, se distingue del derecho natural, porque este es necesario en absoluto mientras que la necesidad del primero depende de una condición, de un hecho contingente, aunque universal, y se distingue también del derecho internacional como el todo de la parte, puesto que dentro de una misma nación regula la convivencia de sus miembros.

Pero Vitoria no se detiene ahí y dada su concepción orgánica del «jus gentium», le es fácil señalar su obligatoriedad jurídica «el derecho de gentes—escribe en la reelección sobre la potestad civil—no solo tiene la fuerza de un pacto y convenio mutuo entre los hombres, sino que tiene fuerza de ley, puesto que todo el orbe, en cierto modo es una sola república, tiene potestad para dar leyes justas y convenientes para todos, cuales son las del derecho de gentes, por eso los, que violan el derecho de gentes, sea en la paz, sea en la guerra, y en las cosas más graves como es la inviolabilidad de los tratados y legados, no puede una nación no querer obligarse por el derecho de gentes, puesto que está dado con la autoridad de todo el orbe».

El Estado no es pues, un poder absoluto, sino que, aparte de las leyes divina y natural, tiene que acatar las normas del «jus inter gentium». Antes que el estado soberano, y sobre él, está la sociedad natural integrada por toda la humanidad.

Ahora bien, ¿Dónde se encuentra el órgano ejecutivo en esa sociedad universal de toda la grey humana? Según los principios de Vitoria hay que buscarlo originariamente en la razón colectiva de la misma. Pero nos encontramos con la dificultad que esa sociedad universal, hoy día no está organizada y por lo tanto, no es posible designar en concreto cual sea el órgano ejecutivo de ese derecho de gentes.

Esto en la actualidad es una aspiración porque responde a una necesidad cada día más imperiosa. La solidaridad humana es hoy una realidad avasalladora, de ahí los múltiples ensayos para crear este órgano que encauze y dirija dicha solidaridad internacional, llámense congresos y conferencias internacionales. Sociedad de Naciones, Tribunal de Justicia de la Haya, etc.

Vitoria expuso estas ideas refiriéndose casi siempre al caso concreto de la conquista, por españoles y portugueses, de América.

Vitoria se encuentra ante el hecho de la ocupación de América, descubierta por España. La autoridad de ésta parecía legítima e indiscutible. España podía alegar, y alegaba, su condición de primer ocupante. Más la ciencia de Vitoria no es acomodaticia, ni aún en beneficio de su país, examina, pues, detenidamente y lo expone y resuelve en la reelección «de Indes prior».

Sigue el siguiente método: primeramente demuestra que los indios eran pública y privadamente dueños de su país, esto es tenían el «corpus» y el «animus» requisitos esenciales de la posesión, probado este extremo compete a los españoles demostrar la licitud de su acción en América. A tal fin analiza Vitoria las razones alegadas por los españoles, clasificándolas en dos grandes títulos: títulos ilegítimos por los cuales los indios hayan podido venir a manos de los españoles y títulos legítimos que produzcan iguales efectos. Realizando este análisis en estos apartados expone Vitoria sus principios de derecho de gente que elevan su figura a inaccesibles alturas.

He aquí diseñada a grandes rasgos la labor fecunda del maestro alavés, gloria y prez de España y especialmente de la Ciudad de Vitoria donde vio la luz primera, pues con su sabiduría y elevación de miras, aula que unía, como todo hombre de verdadero valer, una modestia sin límites, mereció el título de definidor del Derecho de gentes y padre del derecho internacional.

Juan de Echave-Sustaeta.

diferencia con el libertinaje. Habla de la libertad religiosa y de la libertad de enseñanza, diciendo que no es el estado quien debe de calmar, sino el padre y dejar en libertad a éste para que dé a sus hijos la enseñanza que quiera; cita el caso del hijo del libre pensador Juarez, a quien su hijo pidió permiso para no estudiar religión y lo negó diciendo que sus doctrinas eran buenas para los hijos de los demás y no para los propios, y que sin estudiar religión su educación sería deficiente y defectuosa. Sus últimas palabras fueron cortadas por salvas de aplausos.

Terminó el acto el señor Aspiroz, quien dijo se marchaba emocionado del espíritu de la Federación.

Dejamos por exceso de original la reseña del acto de la tarde.

Antonio de Echave Sustaeta.

He aquí unas palabras de Su Santidad Pio XI a la Confederación Estudiantes Católicos españoles.

«Yo me informé de vuestra organización, vuestros éxitos y vuestras fuerzas y deseo que las primicias de mis bendiciones sean para los Estudiantes Católicos».

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas Dato, 51-3.ª Izda. Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

Atalaya deportiva

DE LAS FIESTAS DE DEPORTES DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Ya nos perdonarán los compañeros el retraso pero no queremos dejar de reseñar aunque tarde lo que fueron las fiestas deportivas de Santo Tomás, ya tradicionales entre nosotros. A partir de 1932 en que se jugó contra Deusto, en 1933, los equipos representativos de la F. de E. V. y F. A. E. C. dieron más envergadura al festival, con juegos atléticos y con los que en el transcurso de los años, demostrarán los estudiantes vitorianos sus condiciones atléticas y deportivas.

Este año se celebraron, también, aunque no con un tiempo muy apacible, lo cual no fué inconveniente para que se llenase el campo de alegría estudiantina, para aplaudir a los compañeros que les tocó el honor de vestir los colores de ambas federaciones.

Comenzó por un partido de football en que se alinearon: así: F. A. E. C.: Pierrat, Salazar, Ayala, González, Sarralde, Martín, Fernández, Ramiro, Terán, Patón y Echarri.

F. de E. V.: Guridi, Langarica I, Reparaz, Langarica II, Rotaesche, Goicoechea, Ullivarri, Laca, Olazola y Garay.

De nuestro equipo, que no ganó y no fué por falta de juego sino por la mala suerte al elegir campo nosotros en contra del fuerte viento rei-

nante y a pesar de un buen juego fué imposible.

El conjunto nos gustó; destacaron Pierrat, que con unos años más será un buen portero; la defensa jugó bien, aunque Ayala descuidó un poco su entrenamiento, a Patón encontramos un poquito individual y Ramiro tiene mucha acometividad, pero con un poco más de decisión al chutar sería formidable.

El tren de los vascos muy rápido y duro. A pesar de su dominio no consiguieron marcar hasta el segundo tiempo por la buena defensa de nuestro equipo.

En la prueba 100 metros lisos la F. A. E. C. alineó a Martínez, Mazón y Alvarez y F. de E. V. a Cámara y

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.ª

Rebollar. Quizá el que los nuestros corriesen por primera vez les hizo el dejarse desplazar a Cámara que entró el primero, seguido por Martínez, quien después de entrenado será un buen corredor.

En la prueba de vallas la F. A. E. C. presentó a Cebrían y la F. de E. V. a Irañeta (a quien diremos que la precipitación es la peor de las velocidades). En esta prueba entró primero Cebrían y segundo Irañeta.

Total que con más entrenamiento tendremos buenos jugadores y atletas; que hay que celebrar más ameno pruebas, perfeccionar los deportes con prácticas y ampliarlos con otros. Mucho entrenamiento en el campo y tendremos muy buenos equipos.

Desde esta sección daremos a conocer a nuestros compañeros el movimiento deportivo estudiantil mundial y nuevos juegos y deportes.

El próximo número será «La Universidad Vasca y el Deporte».—Arturo Cebrían y de Amar de la Torre.

Enseñanza

PRACTICA DE FRANCES E INGLES EN GRUPO Y CLASES PARTICULARES POR PROFESOR COMPETENTE

CURSOS ESPECIALES PARA SEÑORITAS

PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE "PENSAMIENTO ALAVES"

Pro Universidad Vasca

La Teología en nuestra Universidad

Al dar a la luz esta página escolar, publico nuestro buen amigo Ramiro Gz. Casas, unas brillantes líneas, hechas en todo un deseo de conseguir la realización de una de nuestras más altas aspiraciones: la Universidad Vasca.

En sucesivos números expondremos la necesidad moral y material que siente el pueblo vasco de obtener su correspondiente Universidad. Hoy vamos a analizar un poco la cuestión de la enseñanza de Teología en los centros universitarios.

Al desear que la reforma universitaria tenga un positivo resultado, es lógico desear también que esta reforma sea total, es decir, que se precisa obtener una Universidad real y completa, que abarque en su seno todas las ramas del saber humano.

Se nota en las universidades actuales un vacío desolador. Su causa no es otra que el abandono de los estudios teológicos, que nunca debieron ser lanzados de nuestros centros escolares.

Así, pues, debemos trabajar con todo entusiasmo para que en nuestras universidades en general y en particular universidad vasca en particular se establezca la cátedra de Teología, de asistencia voluntaria y creada con arreglo a los preceptos que establece la reforma universitaria. Esta cátedra estará destinada a esparcir la cultura superior entre los estudiantes.

Pero, claro está, que antes será preciso haber recibido una preparación sólida, a la cual se llegará con el establecimiento análogo de la asignatura de Religión en el bachillerato.

En esta cátedra se realizarán las investigaciones inagotables que posee esta ciencia y forjará, al mismo tiempo en los jóvenes estudiantes una sólida preparación teológico-religiosa, que les ayudará a resolver fundamentales problemas en el transcurso de su carrera.

Queríamos de asistir al homenaje a la memoria de Fray Francisco de Vitoria y hemos visto con toda claridad la básica necesidad de la Teología para vía de formación en el saber humano.

Trabajemos con todo celo para que nuestra Universidad Vasca sea un potente centro intelectual y religioso, en el cual se practique la enseñanza de la Teología, que hará figurar a nuestro pueblo a la cabeza de los más civilizados.

ENRIQUE F. B. ICHASO.

¡CATOLICO!

¿Quieres hacer una gran obra? Haste socio protector de nuestra Federación.

Cartelera de la F. A. E. C.

Cursillos de Apologética

Desaparecida la causa que motivo la suspensión temporal de las clases de este cursillo; se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes, que con la fecha del día de hoy, se han reanudado a las horas de costumbre y en los centros anunciados.

Convocatoria de Juntas

Todos los martes y jueves celebrarán sus juntas a las siete y cuarto las directivas de las Asociaciones femenina y masculina, respectivamente y bajo la presidencia del señor Consiliario.

¡COMPANERO!

Laborar por nuestra Federación no es defender intereses de partido. Nuestra Federación es fundamentalmente apolítica.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, por exceso de original, nos vemos impedidos de publicar un artículo titulado «Divulgaciones jurídicas sobre la pena de muerte» firmado por «Jano» y la «Sección Femenina».

¡PADRE CATOLICO!

¿Quieres que tu hijo eleva su nivel intelectual y cultural católico? Inscríbete en la Federación Alavés de Estudiantes Católicos.

Hacia la construcción en la Rioja de un Reformatorio de Penados

Pasadas las once y media se reunió en sesión la Comisión Gestora de la Diputación. Preside el señor Dorao y asisten los señores García, Junguitu, San Vicente, Orive, Arbulu y Alejandro.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada. —Moción de varios señores Gestores Diputados proponiendo se vea el modo de celebrar un concurso obrero y Exposición Artística, Industrial, Agrícola y de Enseñanza.

El IV concurso obrero habrá de celebrarse del uno al nueve de Septiembre. A propuesta del gestor señor Arbulu se acuerda se proponga al señor Presidente y a los señores señores García y Junguitu integrar la Comisión.

El señor San Vicente pide se convoque a una Asamblea a todas las fuerzas vivas para tratar de ello.

—Moción de varios señores Gestores proponiendo la transformación en carretera provincial de un trozo de camino vecinal de la villa de Elciego.

El señor San Vicente pide informe el ingeniero de carreteras.

El señor Dorao le contesta que a un pueblo como Elciego, tan importante, en el que se unen dos carreteras hay que hacer lo que se pide y se aprueba la moción.

El señor Orive visto que el señor San Vicente hace algunas preguntas y está hablando en todas las mociones le ruega no haga obstrucción.

Pide otra vez la palabra el señor San Vicente para decir que no es obstrucción, sino pedir a la Corporación para que todo marche en forma debida.

—Moción de varios señores Gestores proponiendo se vea el modo de zanjar las diferencias existentes con motivo de unas obras en la Cárcel.

Se acuerda facultar a la Presidencia.

—Moción de varios señores Gestores proponiendo se designe al señor Presidente de la Corporación, para que en unión del señor Alcalde del Ayuntamiento de Vitoria, gestione todo lo relacionado con el establecimiento de un Aeropuerto en esta capital.

Se aprueba la moción.

—Moción de varios señores Gestores proponiendo se ultime con toda urgencia, dándose toda clase de facilidades para la construcción de un Sanatorio antituberculoso en terrenos de la Rioja Alavesa.

Se aprueba la moción.

—Informe del señor Arquitecto provincial sobre denuncias por la Alcaldía de Aspárrena, relativas a deficiencias en la ejecución de las obras de construcción del edificio escolar.

Se aprueba la moción.

—Informe del señor Arquitecto provincial sobre denuncias por la Alcaldía de Aspárrena, relativas a deficiencias en la ejecución de las obras de construcción del edificio escolar.

Se aprueba la moción.

—Memoria que presenta el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad sobre su gestión durante el año último de 1933.

Por enterados.

—Don Félix Verde, interesa se le devuelva la fianza que tenía constituida para garantizar su cargo de Tesorero de esta Corporación.

Se faculta a la Presidencia para que lo conceda.

—El Ayuntamiento de Oyón ofrece gratuitamente terrenos para la construcción de un edificio Reformatorio de Penados.

Se aprueba.

—Don Alfonso Bujanda, vecino de esta ciudad, ofrece en la suma de 45.000 pesetas para la Granja de Penados, una finca de su propiedad en la villa de Labastida de 10 hectáreas de terreno y una casa.

No procede a admitir la oferta del señor Bujanda.

—Certificación expedida por el señor Arquitecto provincial, de obras realizadas en el edificio destinado a Cuartel de los Guardias de Asalto.

Se aprueba con una aclaración del señor San Vicente.

—Certificación expedida por el señor Arquitecto provincial, de obras realizadas en la construcción de la Escuela de Portilla.

Se aprueba.

—Informe del señor Interventor de provincia, relativo a la aportación de fondos para sufragar los gastos que ocasione el servicio de Colocación obrera, or-

Rico Avello afirma que el sábado, definitivamente, emprenderá el viaje de regreso a la zona marroquí

LA CONQUISTA DEL PODER

Madrid, 9.—A última hora de la tarde de ayer, el señor Cambó celebró distintas conferencias con personalidades políticas, entre ellas los señores Martínez de Velasco, Samper, Gil Robles y Largo Caballero.

Estas conferencias causaron el natural revuelo.

[Interrogado por los periodistas dijo el señor Cambó que había querido conocer el criterio de los distintos jefes políticos sobre la conveniencia de ir rápidamente a la reforma de la ley electoral.

Añadió el señor Cambó que todos los consultados estaban conformes en que la reforma de la ley electoral es necesaria.

Se pretendió saber si estaban también conformes respecto a la reforma de la ley, según el criterio que sobre tal proyecto tenga el señor Cambó, pero éste manifestó que no había tratado de los términos en que se podría redactar la nueva ley, sino solamente de la necesidad de proceder a la reforma de la actual.

[Por su parte el señor Largo Caballero confirmó a los informadores la entrevista que había celebrado con el señor Cambó.

—Le he dicho—añadió—que nosotros no hemos estudiado el asunto, pero que como todo partido fuerte se pronunciarán por el régimen mayoritario.

Le he dicho también que el partido socialista, como organización democrática quiere el régimen mayoritario y aspira a ocupar el Poder. Si para hacer las elecciones se reforma la ley en el sentido del sistema proporcional, que sólo beneficia a los partidos débiles, entonces a los socialistas se les priva-

denada por la Delegación provincial del Trabajo.

Se aprueba el informe en forma negativa.

—Don Miguel Mieg, Arquitecto Municipal de esta ciudad, interesa el abono de sus derechos por la primera certificación que expidió de obras realizadas en el Grupo escolar de Vitoria.

Se aprueba.

FUERA DEL ORRDEN DEL DIA

Se leen dos mociones formadas por el señor San Vicente, una relacionada con tributación e impuesto que pasó a informe del Letrado y otra sobre relación de obras que se ejecutan por administración que pasó al Arquitecto provincial.

Se lee a continuación una moción del referido gestor señor San Vicente denunciando a la «Empresa Popular Vitoriana» por no haber satisfecho 13.000 pesetas en timbres por espectáculos y 1.700 por el de utilidades.

Le contesta el señor Dorao que ha hecho efectivas las 1.700 pesetas de timbre por la «Popular» y que tocante al impuesto de Espectáculos es un arbitrio a cobrar por el Ayuntamiento.

Se acuerda también fuera de la Orden del día conceder 500 pesetas para la Fiesta del Libro e invitar al ministro de Instrucción a que asista el próximo día 20 a la inauguración de la escuela de Elciego.

Por último el señor San Vicente hace un ruego sobre la provisión de la plaza, en propiedad, de Secretario, ruego que es atendido por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una y diez minutos.

rá de llegar al Poder y en este caso tendrán que tomarlo por la mano.

La reforma de la ley electoral nos presenta estas dos posibilidades: o llegar al Poder por medio de las urnas o salir a la calle para conquistarlo por nuestras propias fuerzas.

Nosotros aspiramos a ocupar el Poder para variar el sistema de los medios de producción.

EL CONSEJO DE MINISTRO DE HOY

Madrid, 9.—A las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia, prolongación del celebrado ayer, pues según manifestaron los ministros a la salida de aquel, quedaron muchos asuntos sin despachar.

Minutos antes de las doce, llegó a la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello y a preguntas de los periodistas dijo que iba a dar cuenta al jefe del Gobierno de varios asuntos marroquíes, especialmente de los que se refieren a obras públicas a realizar en nuestra zona de Protectorado.

Un periodista le preguntó cuándo pensaba entender el regreso a Africa y el señor Rico Avello contestó:

—Definitivamente el sábado. Si tuviera ultimados todos mis asuntos, me iría el viernes, pero creo que será imposible.

—¿Va a tratar con el presidente del Gobierno de los límites del territorio de Ifni?—se le preguntó.

—No. No tengo que tratar de ello, pues ese es asunto a tratar por las Comisiones cartográficas. Creo que la francesa ha salido ya de París y la española lo hará de un momento a otro.

Los periodistas le hablaron de los rumores políticos circulados el último domingo y según los cuales se le señala a él como futuro presidente del Consejo.

—No hagan caso de eso—contestó Rico Avello—que no es, al fin y al cabo más que un rumor más. Además ya les he dicho que está próxima mi salida para Marruecos.

—¿Irá usted a despedirse del señor Alcalá Zamora?

—Ya lo he hecho, además de que el Presidente saldrá uno de estos días para Priego en donde descansará unos días.

Un periodista le habló de la posibilidad de que se quedase en Madrid por ir a producirse acontecimientos importantes.

Rico Avello, sin contestar, se despidió de los informadores y subió al despacho del presidente.

El ministro de Agricultura al terminar el Consejo dijo a los periodistas que en la reunión no se habían ocupado más que de asuntos administrativos. Añadió que esta tarde en el Ministerio les facilitará una nota sobre el trigo.

Un periodista le preguntó qué había sobre la suspensión de las sesiones de Cortes y el ministro contestó:

—Nada de eso. Yo por mi parte estoy terminando un proyecto de ley sobre el rescate de bienes comunales y la labor a realizar por la Cámara es considerable.

El ministro de Estado, rogó a los periodistas que rectificasen un error de la nota oficiosa de ayer, pues no se

SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada

CONVOCADAS OPOSICIONES A 28 PLAZAS DE DELEGADOS de Trabajo y 40 de Inspectores del Trabajo con haber anual de 7.000 pesetas y próximas a convocarse oposiciones a Auxiliares de Delegación e Inspectores Auxiliares del Trabajo con haber anual de 4.000 pesetas. Se abre preparación por Personal de estos Cuerpos.—Informarán: DATO, 6, 2.º Deha.

AUTO-ACCESORIOS

OLAGUIBEL, 12 TELEFONO 1175 Lubrificantes VACUUM OIL - CAMPSA - CASTROL. Recambios para los frenos hidráulicos LOCKHEED y líquido especial para los mismos. Productos HERMETICRUSTINES - SIMONIZ. Bujías CHAMPION. Accesorios eléctricos. Cinta de frenos, juntas de culata, admisión y escape, carburador, etc. Artículos para limpieza. Cotonés, correas de ventilador, engrasadores. Parches SAMI, hojas de ballesta, herramientas, etc. etc. Neumáticos FIRESTONE-HISPANIA

tratado como en ella se dice de las relaciones comerciales con Italia, sino con Holanda.

El señor Hidalgo afirmó también que nada habían tratado de política y que él se marcharía el viernes a Galicia, para estar de regreso el martes próximo.

A continuación el secretario del Consejo entregó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto concediendo la banda de la Orden civil de Africa a don Alejandro Lerroux y a don Plácido Alvarez Buylla.

La Presidencia dió cuenta de los

Centros Oficiales

CAMARA DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA

En sesión celebrada por esta Cámara, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

—Prestar la adhesión de la Cámara a cuantas gestiones se realicen para conseguir el establecimiento de un aeropuerto en Vitoria.

—Protestar ante el Excmo. señor ministro de Comunicaciones y Consejo Superior de Cámaras, contra el hecho de que el día 1.º de mayo se suspendieran los servicios de reparto de correspondencia y telegramas.

—Practicar las oportunas gestiones a fin de que el ferrocarril Vasco-Navarro sea domiciliado en esta provincia de Alava, para con ello evitar el que continúe cobrando los impuestos del Timbre y Tesoro en las expediciones que en dicho ferrocarril se facturen con destino a estaciones enclavadas en las provincias Vascongadas.

—Se acordó apoyar los trabajos que vienen realizando los gremios afectados por la subida del impuesto provincial a los licores embotellados para conseguir la anulación del aumento.

CUARTO DE SOCORRO

En este Establecimiento benéfico ha sido asistido Federico Pérez, de 10 años, de una herida incisa en la región tenar izquierda, que se produjo casualmente en la calle.

INSPECCION DEL TRABAJO

El señor Linde ha realizado una visita de inspección al Nuevo Teatro.

DELEGACION DEL TRABAJO

Los señores Silvea y Cospedal, Delegado del Trabajo e Inspector auxiliar respectivamente, han estado visitando el Hospital Civil.

JURADOS MIXTOS

Hoy a las ocho se reúne el pleno de oficinas para estudiar las bases de trabajo.

AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor Alcalde, que ha recibido la visita de los señores Azpiazu y Vmós, para darle a la inauguración de una escuela en Uralmendi.

INAUGURACIONES

Ayer fue inaugurado el alumbrado público en el nuevo trozo de la calle de Olaguibel y en la que existe desde ella hasta la de Postas.

asuntos de Ifni y del próximo viaje a Madrid del coronel Capaz para tratar de asuntos de aquella región africana y dar cuenta verbalmente de los pormenores de la ocupación.

Industrial y Comercio.—Decreto nombrando Director general de Industrias a don José María Vila Coro.

Instrucción Pública.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley separando el Instituto de estudios oceanográficos de la Dirección general de Pesca.

Marina.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reorganizando la subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo del estado de las negociaciones entabladas para llegar a la pronta solución de la huelga de Zaragoza.

La última madrugada se celebró una reunión de representantes obreros y patronos de transportes e industrias bajo la presidencia del Delegado de Trabajo, en la que se aprobaron unas bases que esta mañana habrán sido sometidas a la deliberación de las organizaciones representadas y que en caso afirmativo serán firmadas por ambas partes esta tarde a las cuatro.

Las impresiones que se tienen a última hora, hacen concebir esperanzas pues parece que hay corrientes firmes de avenencia.

Justicia.—Se aprobó la propuesta de la Comisaría mixta del Estatuto de Cataluña aclarando las normas que se han de seguir en la adaptación de la administración de Justicia por la Generalidad en lo que se refiere al nombramiento de presidente de aquella Audiencia Provincial.

Otra propuesta de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña sobre traspasos a la Generalidad de los servicios de prisiones.

El Consejo terminó a las doce y media de la tarde y mañana se celebrará otro en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

Servicio de transportes diario

ENTRE SANTO DOMINGO, EZCARAY, HARO, VITORIA Y BILBAO Lo establecen Eguilalde y Bretón con Camiones

Los encargos y mercancías se reciben: en Santo Domingo, Villanueva, 97, teléfonos 27 y 43.—En Vitoria, en la Fonda Angel Resa, Francia, 32.—En Bilbao, Alameda San Mamés, 6, teléfono, 12584 (Actividad Cañol).

Promótese actividad, celo, responsabilidad y servicio excelente.

Clinica operatoria Dr. José María Tauste Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Pasaje del Batán n.º 3) Tel. 1967

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Pza. San Vicente, 1 - Bilbao

Garage Eléctrico

Instalaciones eléctricas de automóviles Especialidad en bobinajes y baterías Reparaciones garantizadas ¡¡Precios sin competencia!! Ortíz de Zárate, 15 -:- Teléfono 1138

El domingo interesante conferencia de propaganda tradicionalista

ATENEOS

La velada a la memoria de Campoamor tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media en punto, con arreglo al programa siguiente:

Poesías recitadas por Mary Luz Frutos. "Cómo rezan las solteras" por Carlina Aguinaga.

Dolora Dramática escenificada por los señores Díez Troncoso y Romeo. En los intermedios el pianista señor Reclusa ejecutará obras de la época romántica, "Invitación al vals", de Weber, y vales de Chopin.

El sábado, la conferencia del doctor Gárate, sobre el "Carlismo", que ha despertado gran interés.

UNA CONFERENCIA

Ayer a las siete de la tarde dió en los salones del Ateneo una conferencia sobre la «Estratosfera» el comandante don Gabriel Ochoa de Zabalegui.

Acudió a escucharle mucho público que lo hizo con gran interés siendo muy aplaudido el conferenciante.

ASALTO AL VINCULO

Sobre las diez y media de la mañana se presentó en la Pangloss del Vínulo un grupo de unos treinta parados que preparados con sacas penetraron en el interior y se llevaron unos 30 o 40 kilos de pan.

Más tarde también intentaron repetir la operación en otros comercios pero la intervención de la policía y guardias de asalto impidieron que realizaran el intento.

PROPAGANDA TRADICIONA LISTA

El próximo domingo vendrá a Pamplona, para dar una conferencia en el Teatro Gayarre, el elocuente orador tradicionalista don Marcial Solana, ex diputado a Cortes por Santander.

Desarrollará el tema "Tradicionalismo igual a navarrismo". Con el señor Solana vendrá también a esta ciudad el joven diputado a Cortes señor Zamanillo, que dirigirá un saludo a los tradicionalistas.

Oportunamente se darán nuevos detalles de este acto que organizan los tradicionalistas pamploneses.

POR EL ALMA DE LA SEÑORA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Mañana jueves, a las once de la mañana, tendrán lugar en la iglesia de Jesús y María una misa y responso en sufragio del alma de la finada madre del Cardenal Segura.

Este piadoso acto ha sido organizado por los tradicionalistas.

ACTOS DE PROPAGANDA EN SANGÜESA Y VIANA

Las entidades tradicionalistas organizan dos grandes actos de propaganda en Sangüesa y Viana.

El mitin de Sangüesa se celebrará el día 27 del corriente y dirigirá la palabra en el mismo el diputado a Cortes don Jesús Comín, la señoría Urreca Pastor y don Víctor Pradera.

Ambos actos políticos prometen revestir enorme importancia.

AL PUBLICO

Se advierte que se han puesto a la venta toda clase de folletos, periódicos y revistas en

POSTAS, 32 ISABEL GONZALEZ

Notas financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with financial data including BOLSA DE MADRID (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917, etc.) and BOLSA DE BILBAO (Hidroeléctrica Ibérica, Alicantes, Petróleos, etc.)

LA MONEDA

FRANCOS 48,50 LIBRAS 37,50 DOLARES 7,35

Próximo festival a beneficio de la Asociación de la Prensa

Nuestros lectores están al corriente del indiscutible éxito obtenido por la Sociedad Artística "Vesa" en el festival celebrado en Bilbao el día de San Prudencio.



a la Asociación de la Prensa vitoriana—gentileza que hemos de agradecer muchísimo—

En la última asamblea celebrada por nuestra Asociación, se dió cuenta oficialmente de las conversaciones sostenidas entre una comisión de "Vesa" y otra de nuestro organismo profesional.

El programa a desarrollar es el mismo que el desarrollado en Bilbao y que la función ha de tener lugar el próximo día 19, a las diez de la noche.

La solvencia artística de que en Vitoria goza "Vesa", nos releva de todo comentario encomiástico.

ESTIBALIZ

Como tenemos anunciado, seguirán todos los domingos y días festivos las visitas a la Santísima Virgen de Estibaliz y devotos cultos a Nuestra Señora y Reina de Alava.

Mañana, día de la Ascensión, en la función de la tarde, a las cuatro y media, oficiará el Excmo. y Reverendísimo Prelado Dr. don Mateo Múgica Urrestarazu, quien, al no poder hallarse el domingo en Estibaliz, quiere iniciar mañana esta temporada de visitas de los alavéses a su Excelsa Madre.

Los actos de por la mañana, serán a las nueve y media, presididos por el Rvdmo. Abad de Silos.

¡Alavéses! ¡Visitémos a nuestra Madre!

El señor Oriol presenta a la Comisión de Estatutos una modificación al proyecto primitivo, quedando sobre la mesa

LA ESTATUA DEL CARDENAL CISNEROS

Madrid, 9.—Varios diputados tradicionalistas han formulado un largo ruego por escrito, lamentando que haya sido destruida la estatua del Cardenal Cisneros en el pueblo de Torrelaguna y pidiendo que sea reconstruida.

Ultramar!!!

CALVO SOTELO AL PARLAMENTO

Madrid, 9.—Los amigos del señor Calvo Sotelo dicen que hoy el ex ministro de la Dictadura concurrirá a la Cámara.

UNA CARTA DE QUEIPO DE LLANO

Madrid, 9.—La Comisión de Hacienda se reunió esta tarde. Entre otros asuntos trató del proyecto de aumento de sueldos al Cuerpo de Carabineros.

Se hacen vainicas

Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu prima y exoficial de I. Azúa Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio 95)



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vajillas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto 15 pesetas

Caja de 12 remaches y su llavecita, 150 pesetas

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para paños Postas, 26.ª "El Gran Mundo"

Ya es sabido que la Ceda propuso que se aumentaran los sueldos a los individuos de dicho Cuerpo en la misma proporción que a la Guardia civil, pero manteniendo las diferencias, por estimar que no era justo equipararlos, teniendo en cuenta que los riesgos de los carabineros no son iguales a los de la Benemérita.

Fué examinado el hecho de la publicación de una carta en el periódico "Informaciones" correspondiente al pasado lunes, carta atribuida al general Queipo de Llano. Hecha la oportuna

Ultramar!!!

información se supo que, si bien no firmaba la carta dicho general, el jefe que la entregó en el periódico lo hizo en nombre de Queipo de Llano y por su orden expresa.

En vista de ello el señor Prieto manifestó que él no estaba dispuesto a discutir la cuestión mientras esa intervención no fuera aclarada. Por su parte los representantes de la minoría de Acción Popular se mostraron igualmente dispuestos a no abordar el asunto en el salón de sesiones en tanto siga ocupando el puesto el general Queipo de Llano, pues ello representaría en todo caso una coacción.

El asunto quedó sobre la mesa.

RICO AVELLO EN EL CONGRESO

Madrid, 9.—Ayer tarde estuvo en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello.

Dijo a los periodistas que iba para despedirse del presidente del Consejo, pues se propone regresar ya a Marruecos.

Se refirió a su visita de ayer mañana al Presidente de la República y dijo que había acudido llamado por el jefe del Estado, que deseaba conocer asuntos relacionados con nuestra zona de Protectorado, y al propio tiempo se despidió del señor Alcalá Zamora.

Como los periodistas mostraron su creencia de que no podrá regresar el señor Rico Avello tan pronto como desea a Marruecos, el alto comisario, exclamó:

—¡No creo que tenga fundamento ese rumor!

COMANDANCIA MILITAR

Ausente de la Plaza en Comisión del servicio el Excmo. señor general de la tercera brigada de Caballería con esta fecha se hace cargo del mando de la Comandancia Militar, el señor coronel del 2.º Regimiento de Artillería, a quien por ordenanza corresponde.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Enrique Torres, del Regimiento de Artillería. Imaginaria, don Miguel Zumarraga, del mismo. Guardias y vigilancias las señaladas para el día 7.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechése de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA Postas, 28 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

Se hacen vainicas

Incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.ª

LA COMISION DE ESTATUTO

Madrid, 9.—Se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos estudiando los artículos relativos al Parlamento vasco.

El diputado por Alava señor Oriol, presentó una modificación al proyecto primitivo, quedando sobre la mesa para que puedan estudiarlo las minorías parlamentarias.

Mañana volverán a reunirse.

SE REUNEN LOS AGRARIOS

Madrid, 9.—En una de las secciones de la Cámara se reunieron los diputados que integran la minoría agraria. A la salida el señor Martínez de Ve-

Ultramar!!!

lasco manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre la situación política y parlamentaria, acordándose insistir cerca del Gobierno para que se discuta sin demora la derogación de la Ley de Términos municipales por estar próxima la recolección.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 9.—Se reunió esta mañana en el Congreso, aprobando el artículo tercero de la ley de Arrendamientos, aceptándose una enmienda del señor Azpeitia que abarca los puntos esenciales de dicha ley que son 12 o 14 artículos que se cree quedarán aprobados en cuatro sesiones.

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN

Madrid, 9.—Se reunió en la Cámara la minoría socialista fijando su actitud frente a la discusión del problema del paro forzoso.

CONTINUA LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid, 9.—Continúa la huelga de metalúrgicos y con ella las diarias coacciones.

Esta mañana Clemente Camaraza, dueño de una fábrica de somiers, cuando se hallaba a la puerta de su casa hablando con varios amigos, fué objeto de una agresión por parte de un desconocido que le hizo cuatro disparos, aunque por fortuna resultó ileso.

En un taller de platería, de la calle de Méjico, estalló un petardo causando grandes destrozos.

Se ha solucionado la huelga de Zaragoza?

Valencia, 9.—El gobernador ha hablado dos veces por teléfono con su compañero de Zaragoza, participándole que este que había terminado la huelga habiéndose firmado las bases acordadas en la reunión de esta madrugada, esta tarde a las tres.

Con este motivo se ha suspendido la expedición de hijos de huelguistas a Valencia.

El gobernador dijo que las autoridades practican gestiones para conseguir la desaparición de los mendigos de las calles.

La Unión gremial, que ha facilitado datos falsos de la huelga pasada, será objeto de una sanción.

EL GENERAL BARRERA EN ESPAÑA

San Sebastián, 9.—Ha llegado el general Barrera que ha seguido el viaje en auto a Madrid.

El general se detuvo unos momentos en Burgos, orando en la capilla del Santo Cristo de la Catedral.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE

San Sebastián, 9.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe.

A todos los dependientes del Comercio en general

Mañana, día 10, a las doce de la misma y en la Sala de Quintas del Excmo. Ayuntamiento tendrá lugar una Asamblea al objeto de tratar sobre la organización de la becerrada de este gremio.

En medio de gran expectación Calvo Sotelo promete el cargo de diputado

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 9.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión Alba con gran animación en las tribunas y en el banco azul el ministro de Marina.

Ya en la orden del día se procede a la aprobación definitiva del dictamen de la comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión del señor Calvo Sotelo al cargo de diputado.

Los socialistas piden votación nominal y se aprueba el dictamen por 109 votos contra 30.

Continúa la discusión del proyecto de ley aumentando las tarifas ferroviarias.

Se rechaza un voto del señor Gómez en el que pide que el siete por ciento del quince de aumento se destine a mejoras en los jornales.

Se rechaza por 88 votos contra 34. El señor Irujo, nacionalista vasco, defiende otro voto particular.

En el público de las tribunas y aún en los escaños se nota gran impaciencia porque acaba de entrar en la Cámara el señor Calvo Sotelo y se espera la fórmula de la promesa.

Alba ruega al orador concrete sus afirmaciones para no pasar del tiempo reglamentario.

Irujo, afirma que por muy importante que sea un diputado, más lo es la economía nacional.

Ultramar!!!

Muestras denegatorias y de aprobación acogen estas palabras.

El señor Calvo Sotelo hace gestos de asentimiento a las palabras de Irujo con un expresivo movimiento afirmativo de cabeza.

El presidente recuerda al orador que le quedan cuatro minutos de uso de palabra.

Irujo.—Bien, pero espero me los contará caritativamente. Y sigue hablando diez minutos más y al terminar estos, descansa un momento y bebe un vaso de agua.

Voces.—¡Que se beba otro vaso!

Cuando termina Irujo, Calvo Sotelo se acerca a la mesa presidencial, promete el cargo, saluda al señor Alba y se dirige a los escaños de Renovación Española, en donde es acogido con grandes aplausos.

Después de saludar a sus compañeros, abandona el salón y en la puerta coincide con el señor Lerroux, que en aquel momento entra en el salón.

El ex ministro de Hacienda saluda afectuosamente a don Alejandro y le da las gracias por el afán que puso en aprobar la ley de amnistía.

Lerroux.—Lamento que me dé usted las gracias a mí, en vez de haberlo a la República.

Calvo Sotelo.—Bien, pero es que sin la República nosotros no hubiésemos tenido necesidad de ser amnistiados.

Luego habló con los periodistas a los que dijo que había dado las gracias a Lerroux, porque es quien había apremiado la firma de la ley de amnistía, a diferencia de otros poderes, que han hecho todo lo posible por retrasar su aplicación.

Añadió que si él hubiese estado ayer cuando el debate político, hubiese aclarado muchas cosas referentes a la Dictadura y que es preciso que se acaben.

Anunció que tomará parte en la discusión del presupuesto de ingresos y tratará de muchas cosas entre ellas del Monopolio de petróleos, de los tabacos de Africa, del préstamo a Méjico y de la política económica en tres años de República.

trofe de Olite, formando en la comitiva 60 taxis en los que iban los amigos de las víctimas y familiares.

OTRA HUELGA RESUELTA

Puertollano, 9.—Ha quedado resuelta la huelga general aceptándose el laudo del ministro de Trabajo.

Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas excepto en la de Calatrava, que tardará unos días en poner en marcha los hornos.

UNA MANIFESTACION SOCIALISTA ILEGAL

Bilbao, 9.—El Comité Ejecutivo de la U. G. T. ha organizado para el domingo próximo una manifestación para pedir al Gobierno resuelva la huelga de Zaragoza y la de metalúrgicos de Madrid.

El gobernador no la ha autorizado. En los centros obreros se ha abier-

Ultramar!!!

to una suscripción a favor de los niños de Zaragoza.

APLAZAMIENTO DE CURSILLOS

Madrid, 9.—El ministro de Instrucción ha dispuesto el aplazamiento de los cursillos de maestros en la antigua Escuela Superior del Magisterio hasta que las Facultades informen sobre las reclamaciones presentadas.

NO HA TERMINADO LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza 9.—El pleno de la Confederación Patronal se ha negado a firmar las bases de arreglo alegando informalidades. La huelga, pues, continúa.

Conferencia de hoy en la Casa Social

Se encuentra entre nosotros el Proprefecto de la Misión española del San Jorge (Colombia), R. Padre José Galvada, del Seminario Español de Misiones Extranjeras, de Burgos.

Sabiendo es que España, como otras naciones católicas, Francia por ejemplo, tiene en Burgos su Seminario de Misiones Extranjeras, encomendado por Su Santidad el Papa Benedicto XV al Cardenal Benlloch, donde los católicos españoles tienen su casa de formación apostólica para la evangelización del mundo infiel.

El inmenso territorio del San Jorge en Colombia es el campo encomendado a los misioneros de Burgos, en el que ya laboran varios sacerdotes vascos mientras otros hijos de esta Diócesis se preparan en nuestro Seminario de Misiones Extranjeras de Burgos para sucederles.

Los católicos españoles no hemos de perder de vista esta magna obra colonizadora, continuación magnífica de la maravillosa cruzada civilizadora de España en Nuevo Mundo.

Ayer, el Proprefecto Apostólico de aquellos territorios dió un conferencia interesantísima en el Seminario Diocesano de Vitoria, y hoy a las siete y media se presentará ante los católicos vitorianos en el salón de actos de la Casa Social.

OFICIALA SASTRE, necesito. — González Sosa.



VICTORIANO LAZA

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ALAVA

Automoviles — Camiones — Tractores

Toda clase de piezas de recambio auténticamente FORD ¡Ojo con las falsificadas! Los verdaderos repuestos FORD, los posee únicamente el CONCESIONARIO OFICIAL para ALAVA.

Exposición y Ventas: Olaguibel, 12 VITORIA Reparaciones: Garage Victoria

Teléfono, 1988. O. de Zárate, 22 - Tel.º 1351

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERÍA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes Primera Comunión.



Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

H Teléfono 1330

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, ■

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis Calle DATO, 8, 1.º derecha.

Radioyentes

Reparación de toda clase de aparatos y accesorios de Radio. MEDIO Y COVO Técnicos de Telégrafos

Revista de mercados

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. Surtido completo de cristales y armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

VALLADOLID

Operaciones de anteaer. - Si guen siendo escasas las operaciones que se verifican sobre trigo en nuestros mercados locales.

En el Canal se efectuó la venta de 600 fanegas, que se pagaron a 53,50 y a 53,75 pesetas los 100 kilos.

En el Arco no hubo operaciones.

Otros granos.-Centeno, 60; Cebada, 40; Avena, 29; Algarrobas, setenta.

Todo en reales la fanega. Harinas.-Selectas, 69; Integrales, 67; Buenas, 66.

Todo pesetas los cien kilos con saco.

Salvados.-Tercerillas, 36-38; Cuartas, 28-30; Comidillas, 26-27; Salvado hoja, 30-31.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Expediciones.-Por la estación del Norte fueron expedidos los siguientes:

Harina.- Para Mollet, un vagón; para Medina, uno; para Algeciras, uno; para Meia, uno; para Barcelona, seis.

Trigo.-Para Jaén, un vagón. Salvado.-Para Santander, un vagón.

Cebada.- Para Salamanca, un vagón.

Abonos.-Precios corrientes (salvo variación de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol. 16,00 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 28,50; nitrato sosa de Chile 15-16 por 100 de ázoe, 27,50; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 de ázoe, 23,50; cloruro de potasa 80-83 por 100, 36,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 46,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; sulfato hierro cristalizado, 19,00; sulfato de cobre, 82,00; abono completo para remolacha y patata, pesetas 28,00; abono para leguminosas, 28,00.

Abonos orgánicos a base de pescados.-Núm. 1: para prados naturales y artificiales leguminosas, 22,00 pesetas; núm. 2: para cereales en secano, maíz, etc., 25,50; núm. 3: para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

ZAMORA

Como de costumbre tuvo lugar en la plaza de Santa Eulalia el segundo mercado cerealista de la semana, que estuvo bastante concurrido.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Centeno, de 68 a 70 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, de 70 a 72.

Garbanzos, de 25 a 40 pesetas.

VALENCIA

Precios anotados: Trigos, a 49 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 36.

Avena, a 36.

Lentejas, a 54.

Alpiste, a 42.

Arroz, a 43.

Almendra, a 342. Avellana, a 366. Aceite, a 26 los 15 kilos.

Vino, a 2,25 grado y hectolitro.

CALZADA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

Precios: Trigo, 24,50 pesetas fanega.

Cebada, 10.

Garbanzos superiores, 60.

Salvado de primera, 15 pesetas 50 kilos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Aceite, 16 pesetas.

Vino blanco, 3,50 pesetas el cántaro.

Idem tinto, 3,75.

Vinagre, 3,25.

ALLOZA (Teruel)

Se paga: Trigo, a 52 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 45.

Patatas, a 30.

Aceite, a 170.

Vino tinto, a 45 pesetas los 100 litros.

Vinagre, a 20.

Huevos, a 2 docena.

ORCE (Granada)

Trigo, a 75 pesetas los 100 kilos.

Idem candeal, a 75.

Cebada, a 30.

Centeno a 45.

Maíz a 45.

Garbanzos a 200.

Patatas a 25.

Cañamo a 60.

Aceite a 75.

Cárneros a 40 pesetas uno.

Corderos a 37.

Conejos a 3,50.

Gallinas a 5.

Pollos a 4.

Huevos a 1,50.

LA SOLANA (Ciudad Real)

Cotizaciones: Trigo candeal, a 54 pesetas los 100 kilos.

Geja a 53.

Cebada a 27.

Paja a 0,50 los 11,50.

Garbanzos duros a 8. Patatas a 2,75. Aceite a 18.

Queso fresco a 42.

Azafrán a 65 pesetas los 460 gramos.

Vino tinto, a 4,50 los 16 litros.

Idem blanco a 4,50.

Vinagre a 4.

Cerds al destete, a 40 pesetas uno.

Conejos a 3,50.

Gallinas a 6.

Pollos a 6.

Huevos a 2,25 docena.

QUINTANAR DEL REY (Cuenca)

Precios: Trigo, 4000 fanegas, a 55,50 pesetas los 100 kilos.

Geja, 1.000 a 53.

Cebada 3.000 a 34.

Algarrobas a 34.

Habas, a 34.

Patatas, a 3,75 pesetas los 11,50 kilos.

Aceite a 16.

Azafrán a 150 kilo.

Vino tinto, 50.000 arrobas, a 4,50 los 16 litros.

Ovejas a 70 una.

Corderos a 50.

Pollos a 6.

Huevos a 1,80 docena.

YEBENES (Toledo)

Rigieron los siguientes precios:



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2. DON JOSE LOPEZ MARTINEZ LOGROÑO, SALMERON, 13

Representante regional:

ZAMORA

Como de costumbre tuvo lugar en la plaza de Santa Eulalia el segundo mercado cerealista de la semana, que estuvo bastante concurrido.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Centeno, de 68 a 70 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, de 70 a 72.

Garbanzos, de 25 a 40 pesetas.

VALENCIA

Precios anotados: Trigos, a 49 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 36.

Avena, a 36.

Lentejas, a 54.

Alpiste, a 42.

Arroz, a 43.

Almendra, a 342. Avellana, a 366. Aceite, a 26 los 15 kilos.

Vino, a 2,25 grado y hectolitro.

CALZADA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

Precios: Trigo, 24,50 pesetas fanega.

Cebada, 10.

Garbanzos superiores, 60.

Salvado de primera, 15 pesetas 50 kilos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Aceite, 16 pesetas.

Vino blanco, 3,50 pesetas el cántaro.

Idem tinto, 3,75.

Vinagre, 3,25.

ALLOZA (Teruel)

Se paga: Trigo, a 52 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 45.

Patatas, a 30.

Aceite, a 170.

Vino tinto, a 45 pesetas los 100 litros.

Vinagre, a 20.

Huevos, a 2 docena.

ORCE (Granada)

Trigo, a 75 pesetas los 100 kilos.

Idem candeal, a 75.

Cebada, a 30.

Centeno a 45.

Maíz a 45.

Garbanzos a 200.

Patatas a 25.

Cañamo a 60.

Aceite a 75.

Cárneros a 40 pesetas uno.

Corderos a 37.

Conejos a 3,50.

Gallinas a 5.

Pollos a 4.

Huevos a 1,50.

LA SOLANA (Ciudad Real)

Cotizaciones: Trigo candeal, a 54 pesetas los 100 kilos.

Geja a 53.

Cebada a 27.

Paja a 0,50 los 11,50.

Garbanzos duros a 8. Patatas a 2,75. Aceite a 18.

Queso fresco a 42.

Azafrán a 65 pesetas los 460 gramos.

Vino tinto, a 4,50 los 16 litros.

Idem blanco a 4,50.

Vinagre a 4.

Cerds al destete, a 40 pesetas uno.

Conejos a 3,50.

Gallinas a 6.

Pollos a 6.

Huevos a 2,25 docena.

QUINTANAR DEL REY (Cuenca)

Precios: Trigo, 4000 fanegas, a 55,50 pesetas los 100 kilos.

Geja, 1.000 a 53.

Cebada 3.000 a 34.

Algarrobas a 34.

Habas, a 34.

Patatas, a 3,75 pesetas los 11,50 kilos.

Aceite a 16.

Azafrán a 150 kilo.

Vino tinto, 50.000 arrobas, a 4,50 los 16 litros.

Ovejas a 70 una.

Corderos a 50.

Pollos a 6.

Huevos a 1,80 docena.

YEBENES (Toledo)

Rigieron los siguientes precios:

Trigo a 55 pesetas los 100 kilos

Idem candeal, a 55.

Geja a 54.

Cebada a 11 los 34.

Centeno a 34 los 100.

Paja a 0,50 los 11,50.

Aceite a 19,50.

Queso de oveja a 42.

Vino blanco a 3,75 pesetas los 16 litros.

Conejos a 2,50 uno.

Gallinas a 6.

Huevos a 1,80 docena.

GANADERAS

VILLAMAÑAN (León)

Precios en esta plaza: Ovejas, a 130 reales una. Idem emparejadas a 200. Cárneros a 160. Corderos a 100.

Advertisement for NITRATO DE CHILE featuring a silhouette of a person with a horse and the text 'sensacional baja de precios' and 'consulte a su proveedor habitual'.

Large advertisement for furniture featuring the headline '¡¡NOVIOS!!' and 'LA AMUEBLADORA VITORIANA' with subtext 'solidez buen gusto economía' and 'MANUEL ALONSO fabrica almacenes y exposiciones INDEPENDENCIA 3. VITORIA'.

Los almacenes de Hijo de Antero Estibález

Postas, 21 y 23

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Han prorrogado por 15 días más, a instancias de varios clientes, el descuento del 10 % en toda compra que se haga

Muy gustosos accedemos a esta petición con el fin de que todos disfruten de esta rebaja que es un nuevo sacrificio que nos imponemos en pro de nuestros clientes

Hijo de Antero Estibález

Teléfono 1130

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumultos Populares.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOHICOMA, General Loma, 6, 2.º.-Vitoria.

"ROYAL"

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. - No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.-Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.-En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.-Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.-TELÉFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

SIN DINERO

podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones

Grandes facilidades de pago

ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.-Fundada en Bilbao el año 1900.-Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

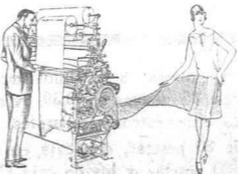
PLISADOS - VAINICAS

REALCES - INCRUSTACIONES

Y TODA CLASE

DE BORDADOS

EN MAQUINAS ESPECIALES.



Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central:

SAN PRUDENCIO, 17

Teléfono 1718

Sucursal:

FERMIN GALAN, 18

Teléfono 1732

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472

ALMACEN DE PAÑOS

VENTAS Detall y Mayor SECCION DE SASTRERIA

Corte Elegante :- Confección Esmerada

PRECIOS MÓDICOS

CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ

Constitución, 4 y Herrería, 3.-VITORIA

...Vidrios impresores... - Máquinas con motor o a mano... - Lunas biseladas y bordadas... - Lunas de segunda, fina... - Lunas de grandes dimensiones, para escaparates, cafeteras, etc... - FABRICA DE SEBASTIAN RIGARDO ARANDEGUI, VITORIA... - Lunas en... - Vidrios de lunas, espejos, marcos y molduras... - Talleres de imprenta, Vitoria, 1933

San Prudencio, 28 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL CENTRO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.- Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 41.291.813 Pesetas.
Número de imponentes..... 23.417
Capital y Reservas..... 3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES.-Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. - Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

| Capitales impuestos: | | Capitales impuestos: | |
|----------------------|---------|----------------------|------------|
| Año | Pesetas | Año | Pesetas |
| Año 1850 | 1.912 | Año 1910 | 7.992.208 |
| Año 1880 | 234.050 | Año 1915 | 10.079.122 |
| Año 1900 | 858.092 | Año 1925 | 15.368.618 |
| Año 1906 | 160.897 | Año 1933 | 41.291.813 |

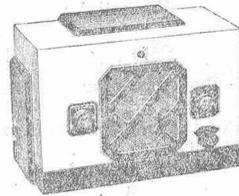
Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

COCAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

OCASION: por ausentarme vende SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO Informes en esta Administración. PAPEL PARA ENVOLVER



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.-P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.-Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.-Tel. 1846 Apartado de Correos 41.-VITORIA

Academia «San Prudencio» CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

I.-BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.-MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.-COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquígrafía.

IV.-OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.-CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carteras de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

ALQUILO piso, jardín y huerta. Razón Ortiz Zárate, 15-1.º



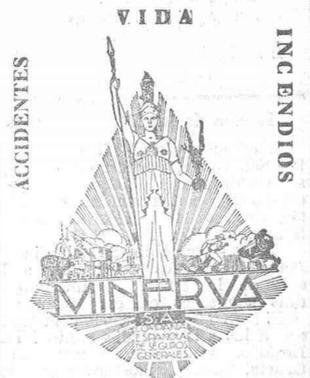
Larramendi linos

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.- Vitoria.

Falleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.-R.A. VOS X -Data 21 1.º -Vitoria



RESPONSABILIDAD CIVIL

ROBO

TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA:

San Antonio, 20-3.

Agencias:

ABASTECIMIENTOS ZEDA,

FLORIDA, 3

y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

VENDO O ARRIENDO la casa número 42, calle de Ali, solamente para verano, ocho días de término. Informes en la misma.

MUNICIPALERIAS

NO ESTA CLARO

Gran parte de la sesión de ayer se dedicó a discutir si se pueden vender las frutas, legumbres, etc. baratas en la calle o si hay que ir a comprarlas caras a la Plaza de Abastos.

Es este un conflicto entre el grande y pequeño comercio y el que por lo visto no tiene voto es el pueblo pagano y confiado.

Crónica religiosa

Santoral

Jueves, 10.—LA ASCENSION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. — Santos Antonino, obispo; Job, profeta; Nicolás Albergato, cardenal; Calepodio, presbítero, mártires.

Santa Iglesia Catedral

En nuestro primer templo tendrá lugar mañana, a las doce, la solemne Hora Santa de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo a los Cielos.

Predicará el M. I. Canónigo Doctor don Pedro Menchaca.

Antes se cantará Nona solemne y se expondrá Su Divina Majestad.

Fiesta de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo

Es fiesta de ambos preceptos: hay, pues, obligación de oír Misa y no se puede trabajar.

Inmediatamente después de cantado el Evangelio en la Misa solemne se apaga el Cirio pascual, simbolizando la subida de Nuestro Señor Jesucristo al Cielo.

Puede lucrarse mañana Indulgencia Plenaria, por la Santa Bula, cumpliendo las condiciones ordinarias.

Parroquia de San Miguel

Mañana, festividad de la Ascension, a las doce Expuesto Su Divina Majestad se cantará Nona solemne mientras se celebra la Santa Misa, acto seguido se rezará la Estación a Jesús Sacramentado y el Acto de Desagravios, terminando con la Bendición del Santísimo y Reserva.

Hora Santa: A las siete de la tarde tendrá lugar la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos con Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Meditación Eucarística, Cantos populares, Acto de Consagración, Bendición y Reserva.

Asociación de la Buena Muerte

Celebrará su función mensual el segundo domingo, día 13, en vez del tercero, para no coincidir con la novena del Amor Hermoso. Las Comuniones a las seis y media y ocho. La función de la tarde a las siete.

La Biblioteca Parroquial de Cultura Religiosa de San Miguel tiene cinco secciones: Apologética, Moral, Acción Católica y Social, Pedagogía e Historia.

Inscripciones en la sacristía de la Parroquia.

Iglesia de las Desamparadas

Solemne novena dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por su Archicofradía y Súplica Perpetua establecida canónicamente en la Iglesia de las RR. MM. Oblatas del Santísimo Redentor.

Cultos.—Principiarán el día 12 (sábado) de los corrientes, a las seis de la tarde, continuando los días siguientes en esta forma: Día 13 (domingo).—Por la mañana, a las seis y media Santa Misa y Rosario, a la vez, Novena de la Gracia, breve exhortación y cánticos. A las once, Misa y Novena de amor rezada.

Por la tarde, a las seis los días laborables y a las cinco los festivos, a la vez que el ejercicio de las Flores, la Novena de Súplica con sermón, exposición de S. D. M., Estación, Reserva y Despedida a la Virgen con adoración de la Reliquia.

Orador Sagrado, R. P. Ramos, Redentorista de la residencia de Pamplona.

Día 20 (domingo).—A las seis y media, siete y ocho, Misas de comunión general. A las once, Misa, Novena y Bendición de Niños al final de la misa rezada de las doce. Si hay variación de la función de los niños se anunciará desde el púlpito.

Por la tarde, el Ejercicio de la Novena a las cinco Rosario, Novena, Sermón, Exposición de S. D. M., Estación, Bendición, Solemne imposición del escapulario y Procesión por la Iglesia. Al regreso, Salve popular y Besamanos a la Virgen Milagrosa.

Se replica a las señoras y caballeros ofrezcan una vela.

Sufragios por los Archicofrades difuntos.—El día 21 (lunes), a las seis y media, siete y ocho de la mañana Comunión general y Misa, terminando la Novena de la mañana.

A las once, Misa solemne y al final Novena de amor, aplicado todo por los Archicofrades difuntos.—Por la tarde, a las cinco Rosario, lamentos, sermón del citado Padre y responso, terminándose con estos actos los tres novenarios.

Parroquia de San Pedro

La Cofradía de San Isidro Labrador celebra en esta iglesia rogativas a las siete y cuarto de la mañana. Los días festivos a las nueve y tres cuartos.

El día 14, a las cuatro de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes.

El día 15, festividad de San Isidro Labrador, a las diez Misa cantada con sermón a cargo del Doctor don Juan José Pérez Ormazábal, Profesor del Seminario Diocesano.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes.

El día 16 después de la Misa que se dirá a las ocho y media, celebrará Junta general la Cofradía en el sitio de costumbre.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

Parroquia de San Miguel

Todos los días del mes de mayo se hará el ejercicio de las flores durante las misas de seis y media y ocho y media seguido de la Comunión general con motete eucarístico.

También se rezará las flores en el rosario de la tarde que comienza a las siete, precedida de la estación a Jesús Sacramentado.

Parroquia de San Pedro

El mes de mayo, en honor de la Santísima Virgen, se reza a las siete y media de la tarde.

La solemne novena a la Madre del Amor Hermoso, da principio el próximo día 19, predicando todos los días el M. I. Sr. Doctor don Emilio Enciso, Canónigo.

Muebles a plazos.—O. de Zárate. 3

Artículos de 0'95

¿Puritanismo ful?

Lo primero—y eso siempre, en todo y por todo—bendigamos a Dios, esta vez porque se nos ha dado la grata noticia de que la Comisión Gestora de la Diputación provincial ha cerrado definitivamente las cuentas del último ejercicio, o sea las del período de ampliación y presupuesto refundido.

Porque ello va a permitirnos «reventar» en una pregunta, ya anteriormente formulada, y que se nos estaba pudriendo. La interrogante es, como socarronamente habrá adivinado el lector:

—¿Qué hay de «aquello»?

«Aquello» son las cuentas del plebiscito para el Estatuto, que ya nadie puede impedir que las conozcamos, toda vez que está cerrada, en absoluto, la liquidación de 1933 y han transcurrido más de seis meses desde que el «acto» se llevó a cabo.

En Guipúzcoa, por ejemplo, hay gestores independientes y celosos en el cumplimiento de su deber, en las exigencias de su mandato y en los imperativos de la misión que les impulsó a aceptar el cargo, que van dando muchas vueltas a lo que allí se gastó—un verdadero caudal—en la propaganda estatutaria, y su actitud dió origen a que un periódico, por cierto muy afecto al Estatuto, declarara que él, considerando publicidad industrial la citada propaganda, percibió su importe.

Aun así, dichos gestores insisten en su loable empeño de conocer bien todo el proceso de los gastos y de que se aclare diáfamanamente en qué otras atenciones, además de las de prensa, se invirtieron tantos miles de duros.

Pero es que en la provincia hermana no tienen la suerte que tenemos en Alava, donde la campaña estatutaria fué dirigida por un batallador gestor—batallador hasta que

le salió la criada respondona—que, muy amigo de la publicidad, de hacerlo todo entre cristales y de caminar

con paso firme y continente altivo,

antes renunciaría el cargo que dejarse nada en el fintero y sin que lo sepa el país, por lo que verán ustedes, qué pronto conocemos, al dedillo y al detalle, cuánto costó a la pobre Alava la «jornada» del 5 de noviembre y el NO rotundo y categórico que dió en el plebiscito famoso.

Como, por otra parte, el gestor aludido escribe más que «El Tostado», bien poco ha de costarle, ya habituado a presentar mociones y mociones, pregando su amor a la luz, dar mañana unas cuartillas y unos estados en los que el ex batallador (?) nos explique lo que tanta curiosidad tenemos por saber.

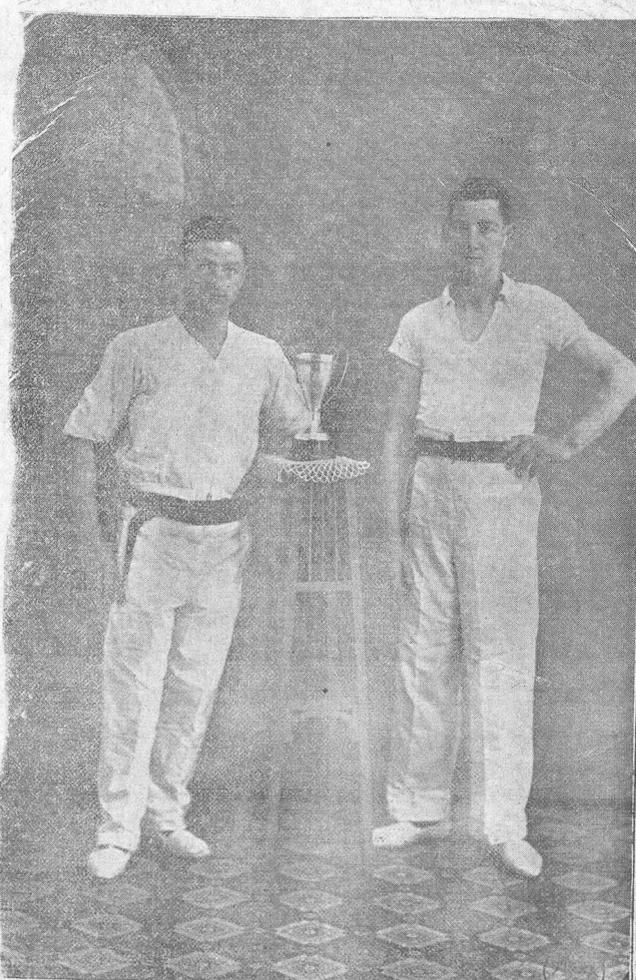
Que no seamos los alaveses de peor condición que los guipuzcoanos! Que conste que cuando menos hay uno que lo pide, por estar seguro, segurísimo, de que ha de verse complacido, y, con él, todos los contreranos.

Mañana sabremos lo que queremos saber, y el epigrafe de este artículo quedará aclarado en el sentido de dejarlo en el más soberano de los ridículos.

Puritanismo ful, no. Puritanismo más puro que el aliento de los ángeles» y más airoso y más gallardo que la torre de San Vicente.

UN POBEE DIABLO

AUTOMOVIL marca alemana, 11 HP. cinco asientos, perfecto estado, toda prueba, máxima economía, construcción solidísima. Se vende. Razón: Administración.



LA PAREJA SAENZ Y PASCUAL VENCEDORES DEL CAMPEONATO «AMATEUR», SEGUNDA CATEGORIA

MINUCIAS

TIEMPO DE VALS

Sigue mayo alegrándonos la existencia.

Estamos en plena euforia primaveral y ella trasciende a ciertas alturas en donde se adornan con lilas.

Buen tiempo el de mayo, para unos y para otros.

Tiempo de vals.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Barcelona, doña Pilar Arregui de Iriarte.

—De San Sebastián, las distinguidas y encantadoras señoritas Marichu y Pilar Azcárraga.

—De Bilbao doña Amelia Larrea de Zumárraga.

—A San Sebastián, la señora viuda de Acha.

—Han pasa por nuestra ciudad, procedentes de Zaráuz y con destino a Madrid, los Condes de Santillana.

—A Madrid, los señores de Páramo (don Feliciano).

—De Húlleres del Turón (Asturias) donde ha pasado una temporada, ha regresado nuestro particular amigo don Benito de la Brena, en compañía de sus hermanas las señoritas Blanca, Dolores y Pilar.

—A Madrid, han regresado don Ricardo Nárdiz, acompañado de su señora e hija y los señores Ricardo Echánove de Llorente y su hijo Ramón, que vinieron a esta capital con motivo del fallecimiento de don Gabriel (q. e. p. d.)

—Con dirección a Marquina, ha pasado don Víctor Gortazar, al objeto de pedir la mano de la bellísima señorita Carmen Murga, para su hijo José María, ingeniero de minas.

De Logroño el joven Jesús Martínez.

—Con dirección a Marquina, ha pasado don Víctor Gortazar, al objeto de pedir la mano de la bellísima señorita Carmen Murga, para su hijo José María, ingeniero de minas.

De Logroño el joven Jesús Martínez.

MATRIMONIO

El próximo sábado, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Pedro, el enlace matrimonial de la bella señorita de Aspe, con el joven don Juan Olarte, hijo del ex presidente de la Comisión Gestora don Teodoro.

Nuestro anticipado para bien.

PARA BOLSOS DE PIEL

Tintes, cremas, cremalleras Casa IRIARTE. Constitución, 19

Anuncios Oficiales

Caja de Ahorros Municipal

Convocatoria a cuantos solicitaron las plazas de Botones, Ordenanza y Sereno de la Institución.

Por la presente quedan convocados todos los aspirantes a las plazas de Botones, Ordenanza y Sereno, que han presentado solicitud, para los primeros exámenes eliminatorios, que tendrán lugar el próximo lunes, día 14 del corriente, en los locales del Grupo Escolar de la calle de la Florida.

Los aspirantes a BOTONES, serán examinados a las cinco de la tarde.

Los solicitantes a las plazas de ORDENANZA y SERENO, a las seis y media.

Por el considerable número de solicitudes presentadas, la citación para estos exámenes no se hace particularmente a cada uno de los solicitantes, sino en común por medio de la Prensa local, quedando por tanto advertidos los interesados de que sin otro aviso, ni requerimiento deberán presentarse a las indicadas horas, en el local señalado.

Vitoria 8 de mayo de 1934.—El Secretario, M. de Ibarrodo.

ENFERMA

Por la mejoría de la enferma, ha sido retirado el parte en el domicilio de la señora de don Félix Susaeta. De verdad lo celebramos.

RESTABLECIDA

Se encuentra mejorada de su enfermedad, la simpática hija de don Fernando Menéndez. Mucho nos alegramos.

BAUTIZO

Ha sido bautizada en la Parroquia de San Vicente, la niña que días pasados dió a luz la esposa de don Canuto González, nacida María Mercedes González.

Se ha impuesto a la nueva cristiana, el nombre de María Margarita. Fueron sus padrinos doña Eufemia Basoco y don Víctor González.

NECROLOGICA

Habiendo fallecido en el Hospital Militar de esta plaza, el herrador don Amador Aranda Villar, del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, con destino en el Regimiento de Cazadores número 6 de Caballería, ayer a las cuatro y media de la tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, siendo acompañado de un numeroso séquito en el que figuraban sus familiares, los jefes y oficiales, clases y soldados del Regimiento, compañeros y amigos del finado.

En el fúnebre cortejo figuraban cuatro hermosas coronas de flores naturales, afrenda que le dedican, el Regimiento, sus jefes y oficiales, clases y sus compañeros del cuerpo auxiliar de esta plaza. Descanse en paz el hombre honrado, trabajador y disciplinado que en vida fué Amador Aranda Villar.

—Esta mañana se ha verificado la conducción a Santa Isabel, del cadáver de la virtuosa Hermana Sor Luisa López Lafuente, religiosa Sierva de Jesús, de esta ciudad, fallecida en Vitoria, a las 84 años y 54 de religión.

Habiéndose dedicado al ministerio de su Instituto desde la fundación del mismo por la insigne vitoriana doña María Sancho Guerra, eran muchísimas las simpatías con que contaba en nuestra ciudad y el aprecio en que se tenía su apostólica vida por los enfermos y necesitados.

A las diez y media han sido las horas fúnebres en la Capilla de la Residencia de las Siervas de Vitoria, y acto seguido se ha verificado la conducción del cadáver, que ha sido presidida por el M. I. Canónigo Arcipreste Doctor don Asunción Gurruchaga, el capellán de Las Siervas Rvdo. don Jesús Virgala, y don Cruz Arregui, Coadjutor de San Pedro, asistiendo las Siervas de Jesús con candelas encendidas.

Reiteramos a la Venerable Comunidad de las Siervas de Jesús, y a los deudos de la finada nuestro pésame más sentido, al que se une, sin duda, todo el pueblo de Vitoria.

CHALET

Se vende, con bonito jardín, garage, gallinero, pozo, lavadero, calefacción, dos cuartos de baño, nueve dormitorios y dos cocinas. Informes en este periódico.

DESPERTADORES

O CASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo)

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos, 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas

Para caballero, 10 pesetas

Para niños y niñas 4,50

Para oollitas, 6,50

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas

Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo)

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadanita de seguridad).

Pulseras con cabusones amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo. las de 25 pesetas ahora 9 pesetas

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad)

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24